

MANUEL ANTONIO LEPE LÓPEZ

**ESTUDIO CUALITATIVO DE LA PERCEPCIÓN DE LOS GUATEMALTECOS
RESPECTO A LOS PERROS CALLEJEROS**

ASESORA: DRA. CARMEN ALICIA DIÉGUEZ ORELLANA



**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN**

Guatemala, Mayo de 2024.

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación como Maestro en investigación.

Guatemala, Mayo de 2024.

Autoridades

M.A. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Vocal I
Decano en funciones

Licda. Claudia Antonieta Recinos Godoy
Vocal II

Licda. Darling Luzbeth Salvatierra Bautista
Vocal III

Est. Rashell Marleny Osorio Lemus
Vocal IV

Est. Ana María Adamaris Enríquez Martínez
Vocal V

Licda. Ana Lucía Estrada Domínguez
Secretaría Académica

Dra. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Directora de Escuela de Estudios de Postgrado

Dra. Maribel Alejandrina Valenzuela Guzmán
Coordinadora de Maestrías en Ciencias
Escuela de Estudios de Postgrado

Dictamen de Asesor


Guatemala, 23 de marzo de 2022

Dra. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Directora
Escuela de Estudios de postgrado
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimada Doctora Cardona:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito ***DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE*** al trabajo de tesis del (de la) estudiante MANUEL ANTONIO LEPE LÓPEZ, previo a optar al grado de Maestro(a) en Investigación y que me fuera asignado para ser el (la) asesor(a). Dicha tesis lleva por título. Estudio cualitativo de la percepción de los guatemaltecos respecto a los perros callejeros.

Atentamente,


Dra. Carmen Alicia Diéguez Orellana
(f.) Firma y nombre de asesor(a) de tesis

Dictamen de Revisor

Guatemala, 23 de mayo de 2022

Dra. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Directora
Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimada Doctora Cardona:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN DE TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de tesis del estudiante MANUEL ANTONIO LEPE LÓPEZ, previo a optar el grado de Maestro en Investigación y que me fuera asignado para ser el revisora. Dicha tesis lleva por título. Estudio cualitativo de la precepción de los guatemaltecos respecto a los perros callejeros.

Atentamente,



M. A. Carmen María Santiso Rodríguez
Revisora de tesis



Ciencias Sociales y Humanidades


Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala

Constancia de publicación de artículo científico

Los suscritos editores de *Ciencias Sociales y Humanidades, Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado* de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hacen constar que el artículo **“La dimensión afectiva hacia el perro callejero en Guatemala”** presentado por el **Dr. Manuel Antonio Lepe López** fue publicado en nuestra revista en el Volumen 9, Número 2, identificado con el doi <https://doi.org/10.36829/63CHS.v9i2.1289>. Se extiende la presente constancia, a los diecinueve días del mes de mayo, del año dos mil veintitrés.

“Id y enseñad a todos”


Mtro. Alfonso Arrivillaga
Editor


Lic. José David Marroquín
Editor Ejecutivo

Ciencias Sociales y Humanidades, Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado
Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala

La revista *Ciencias Sociales y Humanidades* está incluida en los siguientes índices: LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal en directorio y catálogo 2.0 y en el Directory of Open Access Scholarly Resources (Road)

DEDICATORIAS:

A Gabriela y Valeria,

Por su amor y cariño.

AGRADECIMIENTOS:

A Carmen Diéguez,

Por su asesoría.

A Carmen Santiso,

Por revisar este trabajo.

A David Marroquín,

Por revisar la edición del artículo científico.

ÍNDICE

Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
CAPÍTULO I: GENERALIDADES.....	14
1.1 Línea de investigación	14
1.2 Tema	14
1.3 Planteamiento del problema	16
1.4 Justificación.....	18
1.5 Delimitación.....	18
1.6 Objetivos (general y específicos).....	19
1.6.1 Objetivo General	19
1.6.2 Objetivos Específicos.....	19
1.7 Hipótesis	19
1.8 Metodología empleada	19
1.8.1 Enfoque de investigación.....	19
1.8.2 Alcance de investigación	20
1.8.3 Diseño de investigación	20
1.8.4 Operacionalización de variables o identificación de categorías.....	21
1.8.5 Población y muestra	23
1.8.6 Técnicas e instrumentos	24
1.8.7 Estrategias para presentación y análisis de datos	25
1.8.8 Procedimiento (actividades desarrolladas durante la investigación)	29
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	30
2.1 Definición de línea de investigación	30
2.2 Teorías y conceptos.....	30
2.2.1 Perro callejero.....	30
2.2.2 Perro de compañía en tenencia responsable.....	32
2.2.3 Biología y ecología del perro doméstico.....	32
2.2.4 El perro doméstico en la historia precolombina.....	34
2.2.5 El perro doméstico después de la colonia.....	36
2.2.6 Riesgos a la salud provocados por los perros callejeros	37
2.2.6.1 Riesgos a la salud pública	37

2.2.6.2 Zoonosis.....	38
2.2.6.3 Leishmaniosis	39
2.2.6.4 Rabia.....	39
2.2.6.5 Impactos ambientales, económicos y sociales	40
2.2.7 Legislación y Reglamentación en Guatemala	42
2.2.7.1 Ley para el Control de Animales Peligrosos, Decreto 22-2003	42
2.2.7.2 Ley de Protección y Bienestar Animal y su Reglamento, Decreto 5-2017	43
2.2.7.3 Directrices de la Organización de la Salud Animal (OIE).....	43
2.2.7.4 Control de poblaciones de perros callejeros	44
CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	46
3.1 Resultados y Discusión.....	46
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	72
CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES Y PROPUESTA.....	76
Referencias	81
Apéndices.....	90
Estado del arte	90
El perro doméstico como potencial reservorio de <i>Leishmania</i> en Petén, Guatemala.....	90
Evaluación de cebos para administrar vacuna oral contra la rabia para perros en Guatemala.....	91
Abordando el conflicto humano-perro en Todos Los Santos, Cuchumatanes, Guatemala: Incidencia de mordeduras y opinión pública.....	91
Dos registros nuevos de pulgas en Guatemala y su relación con su huésped: <i>Pulex simulans</i> y <i>Echidnophaga gallinacea</i>	92
Demografía de perros en Todos Santos Cuchumatanes, Guatemala	93

Resumen

En Guatemala, la persistencia de las poblaciones de perros callejeros se traduce en la incidencia de casos fatales de rabia humana. Los esfuerzos cuantitativos en abordar este problema han generado conocimiento acerca del riesgo sanitario por mordeduras, sugiriendo su relación con el contexto social del propietario. Por dicho motivo, el objetivo de esta tesis fue abordar la percepción respecto al perro callejero en Guatemala. Para el presente estudio cualitativo, la recolección de datos se fundamentó en el método fenomenológico. Este método intenta estimar la esencia de las experiencias de las personas en común dentro del pensamiento de Husserl (Edmund Husserl, 1859-1938) explorando, describiendo y comprendiendo el discurso de las personas para abordar el fenómeno de los perros callejeros en el imaginario cultural. Para tomar los datos se realizaron diez entrevistas no estructuradas, abiertas y flexibles según las respuestas iniciales de las personas. Los datos se analizaron utilizando los pasos de Girogi, intuyendo, analizando y describiendo las categorías emergentes entre corchetes. Los resultados ofrecieron cuatro temas emergentes de la percepción, identificados en este estudio en el siguiente orden: (1) la dimensión afectiva, (2) la sensación de semejanza, ubicuidad y abundancia, (3) el perro callejero en la cultura guatemalteca, y (4) la intervención de las poblaciones. Esta información sugiere la necesidad de controlar las poblaciones de perros callejeros y el fortalecimiento del programa nacional para la eliminación de la rabia canina, considerando la relevancia del ser humano y de su cultura en el mantenimiento de estos animales.

Palabras clave: Cultura; perro vagabundo; perro feral; bienestar animal.

Abstract

In Guatemala, the persistence of stray dog populations results in the incidence of fatal cases of human rabies. Quantitative efforts to address this problem have generated knowledge about the health risk posed by dog bites, suggesting their relationship with the owner's social context. For this reason, the objective of this thesis was to address the perception of stray dogs in Guatemala. For the present qualitative study, data collection was based on the phenomenological method. This method attempts to estimate the essence of people's experiences in common within Husserl's thought (Edmund Husserl, 1859-1938) by exploring, describing, and understanding people's discourse to address the phenomenon of stray dogs in the cultural imagination. Nine unstructured, open, and flexible interviews were conducted to collect data, based on the initial responses of the participants. The data were analyzed using the steps of Giorgi, intuiting, analyzing, and describing the emerging categories within brackets. The results offered four emerging themes of perception, identified in this study in the following order: (1) the affective dimension, (2) the sensation of similarity, ubiquity, and abundance, (3) the stray dog in Guatemalan culture, and (4) the intervention of populations. This information suggests the need to control populations of stray dogs and strengthen the national program for the elimination of canine rabies, considering the relevance of human beings and their culture in the maintenance of these animals.

Introducción

Los perros callejeros son considerados un inconveniente de salud pública debido a las heridas que pueden causar a niños y adultos por mordidas, por la depredación que pueden provocar sobre otros animales que consumen como alimento, y principalmente por el rol que desempeñan en el traspaso del virus de la rabia (Slater, 2001). Por estas razones en la mayoría de los países industrializados existen programas de control de las poblaciones de cánidos callejeros, mediados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el propósito de erradicar los casos de rabia en humanos. Estos programas estudian el número de perros libres por las calles, estimando si existen incrementos o decrementos con relación a los casos de rabia canina, promoviendo soluciones como la captura y su manejo cautivo en perreras municipales. Sin embargo, las tasas de reproducción de estos animales en las calles y las dificultades para el mantenimiento de un número alto en cautividad, plantea otras soluciones, como por ejemplo la eutanasia, estableciendo un conflicto social entre los programas de control y la responsabilidad de la sociedad en el mantenimiento de estos animales. (Dalla Villa et al., 2010)

Los problemas derivados de las poblaciones de perros callejeros no son exclusivos de los países industrializados (Vigilato et al., 2013). Más bien, en países pobres las consecuencias sanitarias son latentes y desconocidas. Por ejemplo, en Guatemala durante el 2008 se realizó un censo con vecinos en Todos Los Santos, Cuchumatanes, Huehuetenango, identificando que de 472 personas entrevistadas una cantidad de 78 individuos han sufrido mordeduras de perros callejeros (Lunney et al., 2011). Además, 372 personas consideran que los perros callejeros son de riesgo y 418 individuos reconocieron que se sienten asustados al ver un perro callejero. Lo anterior complica el entendimiento acerca de las cantidades de perros callejeros en países pobres, si estos representan un peligro para los pobladores. Sin embargo, es evidente una relación humano-perro al momento de que las personas reconocen “intimidación” por parte de estos animales en las calles.

El escenario contrario sería cuando las personas reconocen “empatía” al interactuar con un perro callejero (Jauck et al., 2021). En otras palabras, el mismo animal puede causar diferentes impresiones en distintas personas, complicando la forma de proceder como sociedad hacia un problema de salud pública.

El presente trabajo de tesis plantea abordar la percepción de los guatemaltecos hacia los perros callejeros, desde la hipótesis cualitativa de la coexistencia de un lazo afectivo y moral entre las personas y los perros callejeros, propiciando este problema de salud pública (Haidt, 2001). Se deja de lado la visión cuantitativa de la percepción, para adentrarse a la interpretación subjetiva del intelecto cognitivo de las personas acerca de los perros callejeros, explorando las creencias, los valores, y las experiencias de los individuos (Ellingsen et al., 2010). Además, se espera interpretar el significado de estos animales para los sentimientos de los guatemaltecos y explorar si los perros callejeros podrían ser considerados parte del paisaje y parte de la cultura guatemalteca.

Se espera que el entendimiento del vínculo afectivo y moral pueda colaborar a la comprensión de las maneras en que la sociedad guatemalteca pueda proceder correcta y moralmente con las poblaciones de perros callejeros. La presente tesis está conformada por cinco capítulos, siendo (I) las generalidades de la estructura investigativa para abordar la percepción sobre una especie animal ubicada en el paisaje y la metodología cualitativa para recopilar datos derivados de esta percepción, (II) la fundamentación teórica sobre la percepción de las personas acerca del perro callejero, (III) los resultados de la percepción derivado del proceso de entrevistas a guatemaltecos, (IV) las conclusiones de investigación respecto a la percepción sobre el perro callejero y (V) las recomendaciones ante el fenómeno en mención considerando la realidad guatemalteca.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 Línea de investigación

El presente manuscrito de tesis está encuadrado en la línea de investigación: Cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca, de la Maestría en Investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 Tema

Estudio cualitativo de la percepción de los guatemaltecos respecto a los perros callejeros. Los perros callejeros son animales domésticos que carecen de propietario y de los cuidados que este último les podría otorgar (casa, alimento, medicamentos, etcétera.). También son considerados perros callejeros aquellos individuos que viven en las calles, abandonados y descuidados por su propietario. Algunos de estos perros se consideran asilvestrados porque desarrollan un comportamiento agresivo hacia los humanos, vinculándose a eventos de mordeduras y la transmisión de padecimientos zoonóticos como la rabia. (Castillo-Neyra et al., 2016)

Globalmente, el virus de la rabia es la causa de 55,000 muertes en humanos, siendo Guatemala un país con casos fatales en niños y adultos. A pesar de que la rabia puede ser transmitida por otros mamíferos (bovinos, gatos, murciélagos, etcétera) el 99% de casos son provocados por perros. Desde 1983 la Organización Panamericana de la Salud (PAHO) realiza esfuerzos en controlar las poblaciones de perros callejeros y reducción de la rabia canina. Es así, que países como Costa Rica, se observa un descenso de casos humanos de rabia transmitida por perros, a pesar de mantener la circulación del virus en murciélagos, sin representar riesgo para la salud del humano. Sin embargo, algunos países con un alto riesgo permanente de rabia son Haití, Bolivia, República Dominicana, Perú y Guatemala. (Vigilato et al., 2013)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) propone que la rabia es un padecimiento tropical desatendido debido a que los países del primer mundo no presentan casos de rabia, y los países pobres a pesar de tener las mismas herramientas control (vacunación) continúan presentando casos fatales de rabia. No obstante, los países del primer mundo desarrollan un manejo e intervención de las poblaciones de perros callejeros, contrario a países pobres como Guatemala. Es bien conocido que en países desarrollados existen programas que restringen la movilidad de perros a nivel geográfico, perreras municipales que incitan la adopción y la eutanasia y la vigilancia reproductiva de los conglomerados de perros callejeros con ingreso los programas de restricción de la movilidad y perreras estatales. (Dalla Villa et al., 2010)

En el caso de Guatemala, recientemente hay un interés y activismo social por los perros callejeros, impulsado por la Ley de Bienestar Animal (Argüello, 2017). Sin embargo, este activismo se pragmatista en la colecta arbitraria de algunos perros callejeros, que, ante la ausencia de fondos estatales para su mantenimiento en perreras, se ha modificado únicamente la acción a jornadas de castración. Sin embargo, las jornadas de castración a bajo costo están restringidas a perros con propietarios (los perros callejeros por carecer de propietario son ajenos a estas jornadas veterinarias). En otras palabras, las actividades a favor de los perros callejeros en Guatemala tienen cobertura para perros que están en tenencia de personas y no para perros que realmente viven en las calles.

Es fundamental señalar que las acciones humanitarias realizadas por guatemaltecos, respecto al rescate de perros callejeros son genuina, debido a que son las mismas personas las que costean económicamente estas actividades. No obstante, estas acciones son contrarias a las recomendadas por las organizaciones sanitarias para el control de los conglomerados de perros callejeros. Existe la posibilidad de que estas acciones estén fuertemente causadas más bien por la

percepción social hacia este grupo de animales, complicando el escenario de un mejor manejo y control de las poblaciones de perros callejeros en Guatemala. La percepción se trata de un proceso sensorial y cognitivo mediante el cual los entes se nos manifiestan según nuestro “yo” o según nuestra “persona” (Vaisman A, 2008). De manera similar al proceso en el cual, una persona percibe una “manzana” y no “una fruta roja”, es la percepción de las personas hacia los “perros callejeros” junto con la cual, se originan las actitudes y acciones respecto este animal doméstico ampliamente presente en la sociedad guatemalteca.

1.3 Planteamiento del problema

Los perros callejeros logran ser riesgosos desde el punto de vista sanitario, ambiental, socioeconómico, y político (Herbert et al., 2012) Sin embargo, las distintas dimensiones mencionadas anteriormente pueden estar limitadas por la percepción de los individuos de una sociedad, en el presente caso, por la sociedad guatemalteca. Por ejemplo, un empleado municipal a cargo de un refugio para perros puede acumular una cantidad inapropiada de individuos que desencadene eventos infecciosos que atenten contra la salud de los perros y de las personas (Vaca-Guzman & Arluke, 2005). Por otra parte, un diputado en el Congreso de la República, Erick Rene Lainfiesta Cáceres, promueve una legislación de bienestar animal que reduce el problema de los perros callejeros, a acciones proteccionistas y punitivas para la tenencia de mascotas (Lainfiesta, 2016). Un tercer ejemplo podría ser, un ama de casa que coloca en la calle sobras de alimento para alimentar a los perros callejeros, favoreciendo la reproducción de estos animales (Riechmann, 2018). ¿Cuál es la percepción de estas personas hacia los perros callejeros? ¿Son acaso los perros callejeros parte de nuestra cultura y sociedad guatemalteca? ¿Cómo percibirían los guatemaltecos la idea del control de perros callejeros? Las respuestas a estas acciones, sensaciones, o efectos de percibir de las personas, podría ayudar a comprender el comportamiento de las poblaciones de estos animales Guatemala.

Aunque existen conceptos y definiciones internacionales acerca de los perros callejeros (OIE, 2019), los guatemaltecos son observadores directos del problema, percibiendo la realidad según sus valores y creencias mucho antes de la existencia de las nociones académicas o legislativas sobre el tema. Esto pone un escenario social en donde los perros callejeros son parte de la historia guatemalteca (en el año 2011, A. Jiménez señala que durante la ocupación española existen reportes de la existencia de perros nativos), mientras que; hasta el año 2017, se inician las actividades de la Unidad de Bienestar Animal del Ministerio de Alimentación, Ganadería y Alimentación (Argüello, 2017). Por consiguiente, mucho tiempo antes de las regulaciones legislativas sobre el bienestar animal, ya existía la percepción respecto a los perros callejeros en Guatemala.

La OIE ante las poblaciones de perros callejeros ha recomendado la propiedad comprometida de mascotas, la reducción de la aceptación de perros callejeros y el cambio en el comportamiento humano debido a enfermedades zoonóticas como la rabia (OIE, 2019). Sin embargo, antes de alguna intervención de la sociedad guatemalteca, cabe bien reconocer la interrogación: ¿Cuál es la percepción de los guatemaltecos respecto a los perros callejeros? Debido a que la percepción varía según cada sociedad, es necesario entender la percepción de los guatemaltecos como un principio precautorio ante acciones de control de los perros callejeros. Cabe mencionar que el libro de fotografía titulado “*Cuchos: Guatemala en cuatro patas*” presenta una clasificación, con nombres como chucho de finca, chucho de pick up, chucho de tienda, chucho de casa, cucho de cacería, etc., (Morales et al., 2018). Esto refleja una posible aceptación (tal vez tradición cultural) del establecimiento y mantenimiento de los conglomerados de perros callejeros en Guatemala. El presente trabajo de tesis estudia la percepción de los guatemaltecos sobre de los perros callejeros.

1.4 Justificación

La percepción social puede controlar las actitudes, prácticas y expectativas de los ciudadanos, servidores públicos y privados, y gobernantes acerca del trato de los perros callejeros (Cobb et al., 2020). En otras palabras, la percepción determina el comportamiento humano hacia los animales, y especialmente en animales de importancia en salud pública. En el caso del perro doméstico callejero (*Canis lupus familiaris*) se han observado poblaciones incontroladas, similares a las densidades humanas en áreas urbanas en países en desarrollo. Lo anterior sumado a los servicios sanitarios deficientes, propicia e incrementa el riesgo de enfermedades zoonóticas como la rabia. No obstante, existen otras infecciones desatendidas que transmiten los perros callejeros, por ejemplo la larva migrans cutánea (migración en la piel en humanos), otras enfermedades parasitarias como la toxocarías (parásitos helmintos internos) y en algunos casos mordidas y traumas por ataque de perros (Katagiri y Oliveira-Sequeira, 2008). El mantenimiento de perros en precarias condiciones de salud en áreas es una fuente de riesgos sanitarios para la población humana. Además, es necesario comprender que los perros domésticos han migrado y se han esparcido en todo el mundo, gracias a las características socioculturales del ser humano, quien le da un mantenimiento para su supervivencia (Widyastuti et al., 2015). Para poder proceder a un control de las poblaciones de perros callejeros, las personas tendrían que percibir esta realidad sanitaria.

1.5 Delimitación

La presente propuesta de tesis tiene un alcance descriptivo, intentando comprender el significado del perro callejero para los guatemaltecos (la percepción como unidad de estudio). Los límites de esta investigación están enmarcados dentro de la interpretación fenomenológica de los significados de las entrevistas con los participantes en la muestra, siendo imposible de inferir a todos los guatemaltecos.

Sin embargo, el diseño de estudio propone identificar patrones y percepciones coincidentes entre los participantes con un perfil homogéneo. Además, el límite geográfico de la investigación es el departamento de Guatemala, Huehuetenango y Sololá y el límite temporal corresponde al año 2021.

1.6 Objetivos (general y específicos)

1.6.1 Objetivo General

Evaluar la percepción de los guatemaltecos respecto a los perros callejeros debido a su importancia sanitaria y ambiental.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Describir la percepción de los guatemaltecos acerca de los perros callejeros.
- Valorar si el ente denominado “perro callejero” es considerado parte de la cultura guatemalteca.
- Cualificar la percepción de los guatemaltecos con relación al control de los perros callejeros.

1.7 Hipótesis

Existe un vínculo afectivo entre los guatemaltecos y perros callejeros, siendo el eje central de la percepción considerado a este animal como un componente del paisaje y parte de la cultura.

1.8 Metodología empleada

1.8.1 Enfoque de investigación

Esta investigación presenta una ruta cualitativa debida a que el objetivo de interés es la percepción, fenómeno cognitivo e interpretativa de las personas acerca

de la realidad. Además, es necesario la premisa de ir paulatinamente para descubrir la percepción. Para ello es necesario interpretar la información en base al contexto de los eventos que emisor propone como realidad. Dicha interpretación permite plantear preguntas antes, durante y después de la inmersión de la generación de datos. (Hernández-Sampieri et al., 2018)

1.8.2 Alcance de investigación

La presente propuesta de tesis tiene un alcance descriptivo, intentando comprender el significado del perro callejero para los guatemaltecos (la percepción como unidad de estudio) (Hernández-Sampieri et al., 2018). Los límites de esta investigación están enmarcados dentro de la interpretación fenomenológica de los significados de las entrevistas con los participantes en la muestra, siendo imposible de inferir a todos los guatemaltecos (Wertz, 2005). Sin embargo, el diseño de estudio propone identificar patrones y percepciones coincidentes entre los participantes con un perfil homogéneo. Además, el límite geográfico de la investigación será la ciudad de Guatemala y el límite temporal será el año 2021.

1.8.3 Diseño de investigación

El presente trabajo de tesis consta de un enfoque cualitativo para abordar el significado del perro callejero en los guatemaltecos. El diseño o aproximación para establecer la particularidad de las experiencias de las personas en conjunto, en relación al perro callejero es un marco fenomenológico (Edmund Husserl, 1859-1938). Además, el diseño fenomenológico permite entender las experiencias de las personas desde las múltiples perspectivas (Englander, 2016). El diseño fenomenológico está orientado a ciencias naturales y áreas de la salud, por lo que podría ser adecuado para el problema planteado. Se espera con el diseño fenomenológico, explorar, describir y comprender lo que los guatemaltecos tienen en común con sus experiencias con los perros callejeros como esencia de la experiencia compartida. (Cobb et al., 2020)

El enfoque fenomenológico consiente en descubrir las percepciones más relevantes de este animal doméstico, comprendiendo e interpretando adecuadamente las respuestas de las personas (Linton & Farrell, 2009). Además, con la recolección de datos se espera generar una hipótesis acerca de la manera única e inconsciente en que los guatemaltecos perciben al perro callejero (Lunney et al., 2011). La toma de datos consiste en conseguir las perspectivas y puntos de vista de los entrevistados (emociones, experiencias, vivencias, prioridades, sentimientos y sus significados en el ámbito subjetivo).

1.8.4 Operacionalización de variables o identificación de categorías

A continuación, se propone el procedimiento de acciones que el espectador debe realizar para recibir las emociones sensoriales referentes al concepto teórico de “percepción” en mayor o menor grado, para medir e interpretar los datos derivados. En esta tesis la definición conceptual de la variable “percepción” es tomada de la teoría de la Gestalt: la unidad básica cognitiva de las personas hacia objetivos físicos, la cual está estructurada y ordenada con un *significado categórico* (Arias Castilla, 2006). Además, para el presente trabajo de tesis la definición operacional de la variable “percepción” fue: *las ideas o los entendimientos que las personas manifiestan en aprehensión acerca de los perros callejeros antes de toda reflexión* (Oviedo, 2004). En otras palabras, la variable “percepción” es la causa principal de la presteza mental de las personas de la muestra hacia el ente de estudio. Lo anterior debe diferenciarse del aprendizaje, la memoria o el pensamiento. Además, esta percepción difiere del efecto de la recepción y depósito de impresiones producidas por los sentidos (la vista, el tacto, el gusto, etcétera.) sino el proceso de organización psíquica de cada individuo hacia el perro callejero. Por otra parte, las leyes de la Gestalt sugieren un marco de referencia para delimitar las percepciones de las personas.

Entre los estatutos de la Gestalt necesarias para abordar la percepción de los guatemaltecos acerca del perro callejero podemos encontrar el concepto de

forma, la proximidad, la pregnancia, la tendencia al cierre, la semejanza o igualdad y la relación figura-fondo (Wertheimer & Wertheimer, 1944). El concepto de forma se refiere al supuesto de constituir los objetos a través de su forma, equivalente a organizarlo a procesos geométricos, que brinda una idea despejada, precisa e inconfundible de lo que la determina. La pregnancia se refiere a la diligencia mental de la contemplación dentro de la mayor sencillez posible de los objetos. La proximidad se refiere a que los elementos colindantes tienden a ser examinados como formando una unidad antes que los elementos separados. La semejanza o igualdad se refiere a prestar atención a los elementos activos de desigual clase, entonces hay, en iguales contextos, una propensión a reunir en conjuntos, los elementos de similar clase. La tendencia al cierre es toda pesquisa que favorezca a la ordenación del concepto de contorno, privilegiada por sobre aquella que no ayuda a darle bordes o límites determinados a los objetos. La relación figura-fondo hace referencia a la homogeneidad de contrastes del paisaje para interpretar una figura, la cual puede variar según la misma interpretación personal. (Wagemans et al., 2012)

Se propone el procedimiento de diligencias que el concurrente debe ejecutar para recibir las opiniones sensoriales referentes al concepto teórico de “percepción” en mayor o menor grado, para medir e interpretar los datos obtenidos como la definición operacional de esta variable. (Hernández-Sampieri et al., 2018)

En este caso la percepción es la impresión categórica de la persona hacia el perro callejero, producto de una entrevista profunda. Cuando se plantea la impresión categórica se refiere a la unidad cognitiva y simplista del perro callejero por cada persona. En este caso se deja de lado la opción cuantitativa de la variable. La escala de medición de la percepción fue abordada por medio de la corriente de pensamiento utilitarista, es decir la utilidad que tiene para las personas los perros callejeros. John Stuart Mill (1806-1873) y Jeremy Bentham (1748-1832) mantienen que el fundamento del obrar humano es la utilidad. Por consiguiente, a partir de las primeras entrevistas se inició a proponer una escala de medición, posiblemente

dirigida a percibir al perro callejero como (a) un animal con necesidad de ser rescatado de las calles, (b) un animal que debe ser tratado como una plaga y ser controlado, (c) un animal que es parte de la naturaleza, (d) es un animal guardián, (e) es un animal sagrado, entre otras posibles escalas de medición categórica según la percepción de las personas. (Callaghan, 1992; Jacobson, 2008)

1.8.5 Población y muestra

Debido a que se espera indagar la profundidad de la percepción de las personas no es necesaria un tamaño de muestra desde la perspectiva probabilística, más bien se inició con el estudio de casos (guatemaltecos) que otorguen su consentimiento informado para entender el fenómeno en análisis y solventar las interrogantes de investigación. Debido a que el tema central es “el perro callejero” se propone como población de estudio a guatemaltecas. Lo anterior es relevante dado que la formación de creencias respecto a un animal callejero puede fundamentarse en el hogar.

La idea de que el trato de los guatemaltecos hacia perros callejeros proceda de la escuela, del instituto, de la universidad, del trabajo o de la religión es poco factible. Además, en un país machista como Guatemala, es posible que la Madre del hogar otorgue las creencias y valores en un tema de relevancia moral (el trato de las personas hacia los animales). Por otra parte, es común que la decisión de la tenencia de perros en casa sea mediada por la madre de familia (Garcia et al., 2015). Se propone un perfil de personas en la muestra para evitar la variabilidad de los datos, sin embargo, dependiendo de los resultados de las primeras entrevistas es posible incluir otras personas con diferentes características. Los criterios de inclusión para las participantes es considerarse guatemalteca, haber nacido y desarrollado su formación académica en Guatemala (educación primaria, secundaria o terciaria), con hijos, con una historia de vida laboral en el ambiente guatemalteco y con afinidad del tema de estudio.

La estrategia de muestreo propuesta es el reclutamiento abierto de participantes a través de la comunicación personal. Se aplicó la técnica mixta de muestreo no probabilístico: por conveniencia y por bola de nieve. El muestreo por conveniencia estuvo formado por los casos disponibles o accesibles al investigador principal. El muestreo por bola de nieve consistió en preguntar a los participantes de la muestra por conveniencia acerca de personas que conozcan con el mismo perfil y que puedan recomendarlas para el estudio. El tamaño mínimo sugerido es de 10 participantes (Hernández-Sampieri et al., 2018). El tipo de muestra fue de personas voluntarias o autoseleccionadas con un consentimiento informado (firmado por escrito) en donde se les explicó el propósito de la investigación.

1.8.6 Técnicas e instrumentos

La captura de datos se hizo por medio del investigador principal (participación más evitando la participación completa) quien realizó entrevistas por medio de video llamadas por la plataforma Zoom. Además, el consentimiento informado es relevante para autorizar la grabación de las entrevistas. Cada entrevista se transcribió a documentos de MS Word, formando una bitácora de observación para evidenciar los conceptos, imágenes mentales, pensamientos, conocimientos, creencias, experiencias, emociones, interacciones y vivencias de los entrevistados de manera individual (Hernández-Sampieri et al., 2018). Sin embargo, la unidad de análisis del presente estudio es la percepción de la persona acerca del perro callejero, haciendo énfasis en el significado de este animal doméstico para los entrevistados (Ellingsen et al., 2010). Durante la generación de datos se propició el método inductivo para identificar un listado de percepciones verbales y no verbales que sean similares y contrarias de las personas participantes.

La entrevista fue no estructurada o abierta, fundamentada en una guía general de contenido con flexibilidad para manejarla (ver el Tabla 1). De las entrevistas se estructuraron los datos por medio de la transcripción y organización de categorías con sentido para la hipótesis, identificando patrones verbales o no

verbales para descubrir la percepción respecto al perro callejero. Se espera entender las experiencias comunes y diferentes entre la muestra, categorizando las experiencias según su frecuencia. No obstante, es necesario vincular las categorías propuestas con la comprensión profunda de la percepción para proponer una teoría fundamentada de los datos. Lo anterior puede ser propuesto por medio de matrices, diagramas, mapas conceptuales, o esquemas de las categorías resultantes de las entrevistas (Hernández-Sampieri et al., 2018). Para el análisis de datos se manejó el programa de licencia gratuita CmapTools® para la plataforma Windows, identificando la frecuencia de las categorías esenciales o comunes, y la frecuencia de categorías diferentes.

1.8.7 Estrategias para presentación y análisis de datos

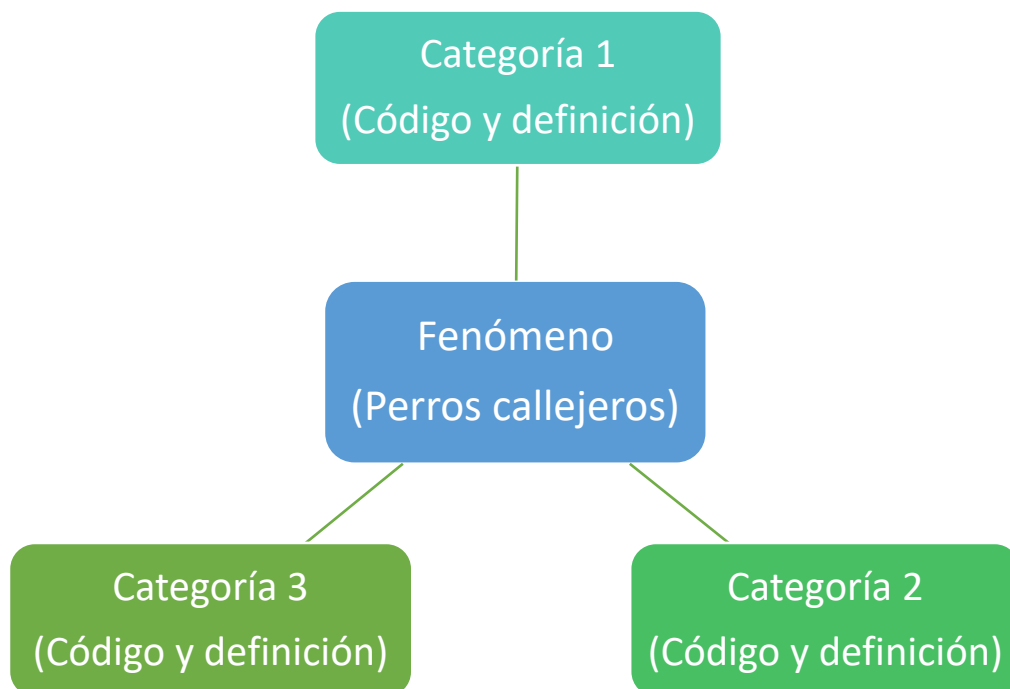
Para analizar las respuestas al instrumento según el diseño fenomenológico se transcribió las experiencias, se revisaron las transcripciones y se propusieron categorías con un código único y su propia definición según las experiencias de cada participante (Figura 1). Posteriormente, se identificaron las unidades de análisis (algunas categorías no podrían ser constantes) generando los temas centrales para la búsqueda de un patrón de las experiencias con respecto al fenómeno (Husserl, 1964). Con lo anterior se espera descubrir las conexiones entre las rutinas de los participantes en correspondencia con el fenómeno (perros callejeros), a partir de los vínculos entre las categorías o los temas centrales con el objeto de estudio. Por consiguiente, se determinó de modo constructivista y semejante el fenómeno a partir del análisis de la naturaleza de las experiencias, la diferencias entre sus visiones, la estructura del discurso y el contexto temporal, geográfico y situacional de los relatos (Linton & Farrell, 2009). Con el análisis se desarrolló una narrativa general de las categorías y su vínculo dentro del contexto, describiendo el fenómeno a partir de las experiencias y validándolo con el asesor de tesis.

Los datos se analizaron utilizando los pasos de Girogi (Girogi, 1970), intuyendo, analizando y describiendo las categorías emergentes entre corchetes, resultado del método fenomenológico en cuatro pasos concisos. Primero, se propone entre corchetes el tema emergente, derivado de la transcripción de las entrevistas. Segundo, intuir el significado por medio de la relectura de la transcripción para estimular la comprensión del fenómeno. Tercero, el análisis subjetivo acerca de los posibles significados descritos por los datos. Y el cuarto paso, proceder a la descripción escrita del significado comprendido de los datos. Lo anterior se sostiene en que la fenomenología como método es un marco de referencia adecuado para abordar temáticas psicológicas como la “percepción”, a través de la comunicación espontánea entre personas, proponiendo un lenguaje comprensible y colectivo de los significados referentes al tema de interés en cuestión. (Englander, 2016)

La indagación fenomenológica permite revelar las estructuras a priori de la conciencia, o como se hace referencia en los conceptos de Husserl como “epochē” (Husserl, 1964), es decir más bien “entre corchetes” retomado del libro La idea de la fenomenología del autor anteriormente citado. Algunos autores proponen que la interpretación entre corchetes es un cambio de actitud respecto a los propios juicios del investigador para el entendimiento del fenómeno en sí mismo (Wertz, 2005). Operativamente los pasos de Girogi (1970) contempla exclusivamente a participantes que hayan experimentado el fenómeno, recolectando datos sobre la experiencia en sus propias palabras, compilando los datos de las entrevistas (en el presente estudio mediante grabaciones de video), para transcribir las narrativas a una hoja de datos. Además, la bitácora de datos permite ser revisada repetidamente para tener un panorama general, identificando los temas emergentes como la esencia categórica de las personas, que podrían estar conectadas entre los participantes para determinar la estructura de la percepción. Todo lo anterior es un esfuerzo intelectual, dispuesto a describir la esencia de los fenómenos, sin importar si los juicios primarios del investigador se modifican a juicios tardíos tal como el

mismo Edmund Husserl transcurrió de la fenomenología en 1964 hacia la fenomenología trascendental en 1970.

Figura 1. Categorías extraídas de las respuestas al instrumento y su aporte cualitativo respecto al entendimiento del fenómeno.



Fuente: (Hernández-Sampieri et al., 2018).

Tabla 1.

Tipos de preguntas para la entrevista abierta que abordaron la percepción de los guatemaltecos respecto a los perros callejeros.

Tipos de pregunta	Ejemplos
Consentimiento informado	Explicar el propósito y objetivos de la investigación Explicar que su perfil idóneo para la investigación Explicar que puede responder o no a las preguntas y terminar o poner pausa a la entrevista cuando desee

	<p>Explicar que es una entrevista abierta con ciego de información sensible</p> <p>Es necesaria la confianza y grabación para análisis</p> <p>¿Está de acuerdo?</p>
Preguntas generales	<p>¿Qué opina “nombre” sobre los perros callejeros?</p> <p>¿Qué piensa cuando observa a un perro callejero?</p>
Preguntas complejas	<p>¿Cómo describiría su propia experiencia con los perros callejeros?</p> <p>¿Con qué realidad o escenario social relaciona usted al perro callejero?</p> <p>¿Cuál cree que es el significado del perro callejero para nuestra cultura?</p> <p>¿Cuál cree que es el papel o el rol del perro callejero en la cultura guatemalteca?</p>
Preguntas sensibles	<p>¿Qué siente cuando interactúa con un perro callejero?</p> <p>¿Cuál cree que es la causa de ese sentimiento?</p> <p>¿Cómo debería proceder nuestra sociedad respecto a los perros callejeros?</p> <p>¿Qué piensa cuando escucha la idea de controlar las poblaciones de perros callejeros?</p> <p>¿Cómo debería realizarse este control?</p>
Preguntas de cierre	<p>¿Tiene algo que agregar para la entrevista?</p> <p>¿Tiene alguna duda sobre la entrevista?</p> <p>¿Alguna opinión más que desea manifestar respecto al perro callejero?</p>
Características sociodemográficas	<p>Edad, género, sexo, religión, educación, lugar de vivienda.</p>

Fuente: Elaboración propia, Manuel Lepe 2021.

1.8.8 Procedimiento (actividades desarrolladas durante la investigación)

Después de aprobar el plan de trabajo se procedió a reclutar a las participantes. Basado en los criterios de inclusión se contactaron a las personas a través de llamadas telefónicas para explicar el propósito e intención primaria de participación. Si las personas consintieron en participar, se realizaron otras llamadas telefónicas o mensajes de texto para generar confianza y concertar una cita para una entrevista formal. Se realizaron las entrevistas y fueron grabados con consentimiento informado. Se guardaron las entrevistas en archivos de video y de audio para poder examinar las respuestas y generar los datos correspondientes. Se analizaron los datos y se redactó el informe de investigación.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Definición de línea de investigación

El estudio de los perros callejeros se dirige principalmente desde un enfoque cuantitativo a estimaciones poblacionales y sus impactos en salud para otros seres vivos, incluso para la vegetación. Sin embargo, se ha identificado que estos esfuerzos en censos poblacionales y enfermedades que pueden transmitir al humano tienen un trasfondo social en la dimensión humana. Por tal motivo, las investigaciones presentadas en el estado del arte (Apéndice de esta tesis) evocan a la necesidad de abordar al ser humano como impulsador de las poblaciones de perros callejeros. Además, los recientes movimientos animalistas que se consolidan en una legislación del año 2017 sugieren una mayor profundidad social de este problema. Por consiguiente, esta tesis está enmarcada en la línea de investigación cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca.

2.2 Teorías y conceptos

2.2.1 Perro callejero

El perro doméstico (*Canis lupus familiaris*) es un mamífero cuadrúpedo con un linaje ancestral proveniente del lobo común (*Canis lupus*), sugiriéndose que es una subespecie fomentada por la humanidad a través de procesos de domesticación. Es aceptado proponer que el perro doméstico es la especie doméstica más dispersa geográficamente en el planeta tierra, debido a que los seres humanos los han trasladado a los sitios que ocupan nuestras civilizaciones en los últimos 30,000 años de historia reciente. También se ha propuesto que el perro doméstico ha co-evolucionado con el ser humano, debido a la posibilidad de entendimiento y colaboración para actividades que involucran y aseguran la supervivencia de ambas especies (Chambers et al., 2020). Esta relación entre el humano y el perro doméstico presenta una diversidad de interacciones como mascota, guardián, amigo, familia, paciente e incluso alimento.

La forma más aceptada de concebir la relación entre humanos y perros es la tenencia responsable, esto significa que las personas son responsables de los perros bajo su cuidado (Jouventin et al., 2016). Se supone que los perros domésticos “pertenecen” a algún propietario responsable. Sin embargo, debido a las cualidades adaptativas de los perros es posible que sobrevivan sin interactuar directamente con personas, aunque sí a expensas de actividades humanas. Además, algunas personas no son responsables de los perros que adquieren y deciden liberarlos en el ambiente, con una posibilidad de que estos perros sobrevivan en espacios rurales o urbanos. En estas condiciones mencionadas anteriormente es que estos perros se consideran animales callejeros.

Los perros callejeros están caracterizados por ser un número de individuos que conforman manadas, grupos, jaurías y poblaciones en ambientes antrópicos (OIE, 2019). Estos animales consumen recursos del ambiente y se reproducen manteniendo sus poblaciones de manera viable. Además, debido a la estabilidad de sus poblaciones, algunas personas sienten afinidad por estos individuos, construyendo una relación lejana, aunque algunos se consideran sus propietarios, a pesar de que no les dejan ingresar a sus hogares, pero les dan alimento y refugio ocasional. Se interpreta en ocasiones que estos perros son no deseados como otros perros que sí viven dentro del hogar.

Los perros asilvestrados también son perros callejeros, pero con el agregado que estos perros no tienen contacto con humanos, incluso se consideran agresivos para las personas (Castillo-Neyra et al., 2016). En ciertos sitios, los recursos disponibles son suficientes para que los perros domésticos no deseados puedan mantener poblaciones viables, presentando comportamientos territoriales con otras especies animales, incluso con el ser humano. A pesar de que los perros asilvestrados se observan con menor frecuencia, son animales que ocurren y que representan un riesgo físico directo para los humanos.

Es necesario resaltar que los perros callejeros son animales semindependientes o semirrestringidos por los seres humanos, que no están supervisados directamente, aunque interactúan en convivencia con su alrededor. A diferencia de los perros callejeros, los perros asilvestrados son independientes y carecen de restricciones por parte de las personas, su interacción es hostil con las personas y comúnmente son una amenaza directa para el ser humano. (Jouventin et al., 2016)

2.2.2 Perro de compañía en tenencia responsable

Es aceptado a nivel global el fomento de la posesión comprometida de los perros domésticos, principalmente la restricción domiciliar, y los cuidados según el propósito utilitarista que este animal presente para las personas (Degeling et al., 2016). Se supone que las personas que adoptan o compran perros domésticos, toman responsabilidad también de su progenie, de bienestar, de las necesidades conductuales, y de su protección física. Además, es admitida la necesidad de cuidados en periodos de enfermedad, las medidas de prevención y el pago de servicios veterinarios de ser necesario. En algunas culturas se entiende también como tenencia responsable la esterilización y castración de los individuos para evitar su reproducción. De manera general, la tenencia responsable busca el bienestar de los perros, la restricción física en áreas privadas (casa), evitando la vagancia y los peligros que el ambiente pueda representar para estos animales.

2.2.3 Biología y ecología del perro doméstico

Describir la biología y la ecología del *Canis lupus familiaris* podría considerar material inmenso para la publicación de libros de texto. En el presente fundamento teórico se intentará presentar información relevante respecto al problema de tesis. Por ejemplo, aunque taxonómicamente se puede mencionar que el perro es un carnívoro depredador, es más pertinente proponer que es un animal asociado a todos los hábitats que coloniza el ser humano. El perro doméstico junto al humano ha llegado a trópicos, zonas templadas y hasta áreas polares, siendo capaz de

habitar desiertos, sabanas, bosques y tundras. Además, el perro doméstico puede desempeñar sus actividades en áreas urbanas, rurales, agrícolas e incluso en áreas inhóspitas. (Larson et al., 2012)

Una característica relevante de los perros domésticos es la capacidad de comunicación sensorial con los seres humanos. La interacción visual entre perros y personas es reconocida, insinuando un entendimiento entre especies. Un ejemplo podría ser la obediencia a órdenes cuando existe un entrenamiento previo (acatar la orden de quedarse sentado). Aunque algunos científicos como Ivan Pávlov (1849-1936) sostienen que estos comportamientos en el precepto del acondicionamiento clásico, ofrece evidencia que apunta que los perros domésticos reconocen estados de ánimos en seres humanos, reconociendo un vínculo afectivo humano-perro. Por otra parte, se ha reconocido la relación entre humano-perro con supuestos beneficios para las personas: incentivar la recreación, aumentar la confianza, la satisfacción, y recibir afecto (Serpell, 1996). Además, es aceptado en las personas esperar una actitud o un comportamiento “ideal” por parte de un perro (lo cual puede ser causa de abandono), a diferencia de lo que las personas esperan de otros animales como una vaca, un loro o una serpiente. (Pavlov & Gantt, 2012)

Algunos aspectos biológicos que contribuyen en la relación humano-perro son el comportamiento gregario y jerárquico de estos animales (Kubinyi & Wallis, 2019). Usualmente en las manadas de perros existe un líder, el cual puede ser sustituido fácilmente por un ser humano imperioso. En algunas familias convencionales los padres muestran una actitud despótica dentro del hogar, similar a un perro dominante de una manada. Por ejemplo, cuando una madre regresa del trabajo los hijos se ponen alegres, le muestran afecto y preparan todo para comer, incluso son obedientes a la madre. Estos comportamientos podrían interpretarse como un indicador de que la madre es el individuo “dominante”, al cual un perro doméstico puede tener como referencia. Además, el perro doméstico juega con otros individuos de la manada (niños), incluso, compite por afecto y por alimento con ellos. Por otra parte, el perro doméstico puede sufrir las consecuencias físicas

y sociales de un comportamiento indeseado (por ejemplo, muerde a un niño), por lo que el individuo de mayor jerarquía (padre de familia) le aplica el mismo castigo que aplicaría un perro dominante en una manada de perros: le retira la comida, le reservan el afecto y en ocasiones le agreden (Fatjó et al., 2006). Biológicamente los perros han desarrollado posturas y comportamientos que encajan fácilmente con seres humanos: sumisión, agresión, estrés, ansiedad, miedo, emoción, juego, entre otras.

Ecológicamente el perro desempeña diferentes roles, como la depredación. Incluso en perros que solo viven dentro de una casa, se manifiesta la depredación de moscas, cucarachas, ratas, ratones, gatos y otros animales sinantrópicos (Cafazzo et al., 2010). Sin embargo, en perros callejeros se evidencia la depredación de fauna silvestre, hasta provocar la declinación de sus poblaciones naturales. Además, el perro puede interactuar con otras especies compartiendo parásitos, virus y bacterias, las cuales algunas pueden infectar al ser humano (Widyastuti et al., 2015). La transmisión de patógenos por medio de perros callejeros es un problema mundial que afecta a especies de mamíferos relacionadas genéticamente, especialmente cánidos como los zorros silvestres. Además, el perro doméstico no es una especie amenazada, sus poblaciones son viables y en algunas partes del planeta están en aumento.

2.2.4 El perro doméstico en la historia precolombina

Previo a la colonia establecida por los españoles en Mesoamérica, el perro doméstico cumplía roles en las civilizaciones nativas. Un ejemplo de lo anterior es el arte antropomorfo (mezclar al hombre con otras figuras como los animales) en distintos sitios arqueológicos de Mesoamérica. Esto pone en relieve una interacción entre los habitantes de Mesoamérica en el contexto religioso, sagrado, y utilitario (De La Garza, 1997). Sin embargo, la descripción de los perros previo a la colonia cita a un cánido sin pelo (algunos con poca cantidad de pelo), que omiten el ladrido, con dientes agudos, orejas pequeñas, de un porte mucho menor que los perros de

razas europeas. Además, según el idioma quiché y pokomchí el nombre para estos perros era *tzi*, argumentando que antes de la colonia este animal era parte del paisaje (De La Garza, 1997). Los perros domésticos aparecen en los códices, en obras plásticas, en glifos, entre otras manifestaciones de cultura.

Por otra parte, algunas fuentes precolombinas aseguran que las personas alimentaban a los perros y los engordaban para comerles. No obstante, también se sugiere que existieron diferentes tipos de perros nativos, y existía preferencia sobre algunos para usarlos como alimento. También es insinuado que los perros eran sacrificados similar a pavos y personas importantes, para encarnar a alguna deidad o como acto de comunión con dios. Por consiguiente, es posible que el perro más bien haya sido una comida ritual y ceremonial. Algunos textos proponen que el perro es el comisionado de trasladar al espíritu de un humano hacia el inframundo. (De La Garza, 1997)

El papel de los perros en los pueblos originarios de Guatemala trasciende más allá de una utilidad afectiva. Existen símbolos de los calendarios mayas que son representados por perros domésticos. Algunas conjugaciones en idiomas nativos usan la palabra perro para nombrar a varios dioses: Itzcuintli, Michtlantecuhtli, Xiuhtecuhtli, Xólotl entre otros. Distintos emblemas de códices presentan a los perros como símbolo de la sexualidad, incluso en coito con la luna y con otros animales, incluso con aves. (Plata et al., 2019)

Cabe mencionar que estas dimensiones del uso del perro doméstico se presentaron en un territorio que actualmente ocupa México, Guatemala, Belice y Honduras. Incluso se apunta que después del venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) el perro doméstico fue el segundo animal más ampliamente consumido como alimento en Mesoamérica. (Götz, 2014)

2.2.5 El perro doméstico después de la colonia

Durante la colonización de los españoles en Guatemala, el perro nativo sufrió aparentemente la reducción de sus poblaciones y el remplazo por el perro doméstico europeo. La cultura española en el tiempo de la colonia (aproximadamente en 1670) mantenía una visión diferente respecto a la utilidad del perro doméstico, principalmente para propósitos de caza y guardián. Existen relatos que describen que los españoles colocaban armaduras a sus perros peninsulares, para cazar animales y para matar personas que consideraran contrarias a su cultura y a su religión católica. Incluso existen relatos acerca de que los españoles usaron a los perros para castigar incluso a mujeres y niños indefensos, alimentándoles con carne humana. Es posible que estos propósitos contrastaran con las aptitudes de los perros nativos, limitando su adaptación para sobrevivir a la época colonial en Mesoamérica. (Graham et al., 1989)

La principal razón de la terminación del perro nativo en Guatemala fue su uso como alimento por parte de los españoles, similar a los venados y conejillos de indias (Piqueras, 2006). Los perros nativos fueron identificados como una fuente importante de carne, además de su delicioso sabor, según los registros al inicio de la colonia. Además, según los relatos coloniales, su sabor fue tan exquisito para los españoles que los aniquilaban por mayor cantidad hasta que fueron reducidos a unos pocos individuos sin ser una población viable. Al parecer, el perro nativo era muy dócil, a diferencia del perro peninsular, el cual era un perro de mayor tamaño y agresivo, contribuyendo también con la extinción del perro nativo para Mesoamérica.

El perro europeo junto a otros animales domésticos (caballos, cerdos, gallinas, cabras) fue introducido a Guatemala en la época colonial. La apreciación de estos perros radicaba en su agresividad, ferocidad, fuerza, robustez y ladridos de advertencia que representaron miedo y terror para los habitantes de Guatemala. Un ejemplo de este tipo de perros fue la raza mastín o lebre, quienes promedian las 75 a 90 libras de peso (Jiménez, 2011). Además, entre otras razas introducidas

por los españoles en la época colonia se encuentran los galgos, los sabuesos y alanos, resultando también en mezclas de estas razas.

2.2.6 Riesgos a la salud provocados por los perros callejeros

2.2.6.1 Riesgos a la salud pública

Las poblaciones de perros callejeros encarnan un riesgo para la salud de los humanos principalmente en países pobres. La alta densidad de personas y perros, la precariedad del ambiente urbano y la falta de programas sanitarios enfocados a perros callejeros puede aumentar el riesgo de traspaso de enfermedades (Katagiri & Oliveira-Sequeira, 2008). En algunos casos, la enfermedad transmitida de un perro a un humano puede tener un impacto individual. Por ejemplo, los perros mantienen parásitos del género *Ancylostoma*, los cuales pueden accidentalmente ingresar a la piel de humanos provocando casos de larva migrans cutánea (Varela Castro et al., 2002). El contagio se logra cuando las personas caminan descalzas cerca de heces con fases larvianas de *Ancylostoma*, en ambientes con poca higiene y con tierra, lo cual permite la sobrevivencia y el transporte del parásito. El término larva migrans cutánea significa que las larvas parasitarias migran en el cuerpo humano, ubicándose en la piel y causando síntomas de inflamación, picazón y molestia en el área en donde se encuentra la fase larvaria.

Algunas de estas enfermedades que circulan en poblaciones de perros pueden prosperar en poblaciones humanas (Katagiri & Oliveira-Sequeira, 2008). En otras palabras, las consecuencias de algunas enfermedades que transmiten los perros pueden significar una cantidad de casos representativa para la población de humanos. Sin embargo, debido a que los perros están asociados a las personas es aceptable la idea que los propietarios son los responsables de restringir a estos animales a sus casas, ocurriendo todo lo contrario en países pobres, una alta densidad de perros callejeros protegidos por humanos.

A consecuencia de estos se han observado a escala global casos de los siguientes patógenos de perros transmitidos hacia humanos: rabia, norovirus,

Pasteurella, *Yersinia enterocolitica*, *Salmonella*, *Brucella*, *Coxiella burnetii*, *Campylobacter*, *Staphylococcus intermedius*, *Capnocytophaga*, *Bordetella bronchiseptica*, *Leptospira*, y *Staphylococcus aureus* (Ghasemzadeh & Namazi, 2015). Debido a que el 60% de las personas en el mundo reconocen que son propietarios de al menos una mascota, se justifica la necesidad de programas de tratamiento y control de estas enfermedades como una arista de la salud pública. La tasa de contacto que representan los perros callejeros hacia los humanos presenta un alto riesgo para personas inmunocomprometidas, especialmente niños y adultos mayores.

2.2.6.2 Zoonosis

Una enfermedad zoonótica es un agente patógeno o etiológico que se transmite desde un animal hacia un humano, causando enfermedad e incluso la muerte en personas. Los agentes etiológicos pueden variar entre virus, bacterias, parásitos y hongos. Además, se ha confirmado que las mascotas, especialmente los perros domésticos cumplen un importante rol en la transmisión. A pesar de que la interacción con perros domésticos puede ser beneficiosa para las personas (reduce el colesterol por ejercicio, afecto, compañía, relajación), también representa un riesgo de zoonosis. Por ejemplo, la norovirus de perros puede causar epidemias de gastroenteritis en humanos (Ghasemzadeh y Namazi, 2015). Este virus puede afectar humanos de todas las edades, con mayor impacto en niños y ancianos. El virus se transmite por heces o diarrea de perros infectados, incluso por agua o alimentos contaminados con los mismos. El cuadro usual en humanos es una diarrea que puede provocar la hospitalización de los pacientes. No obstante, en ocasiones estas diarreas son tratadas con antibióticos debido al desconocimiento de la causa zoonótica. La variación de las zoonosis puede presentar cambios entre los distintos países del mundo, reafirmando la importancia del conocimiento en salud pública en cada país.

2.2.6.3 Leishmaniosis

La Leishmaniosis es una enfermedad parasitaria presente en Guatemala, causada por un protozoo del género *Leishmania*. Estos parásitos son transmitidos por la picadura de insectos flebótomos que ingieren sangre de mamíferos. Una vez infectado el humano, puede desarrollar cualquiera de las tres presentaciones: visceral, mucocutánea y cutánea. La Leishmaniosis visceral se caracteriza por fiebre, pérdida de peso, inflamación del hígado, anemia, con un potencial del 95% de mortalidad (Romero y Boelaert, 2010). La leishmaniosis mucocutánea causa la destrucción parcial o completa de tejido mucoide de la nariz, boca y garganta. La leishmaniosis cutánea es la forma más frecuente en Guatemala, caracterizada por lesiones en la piel, úlceras y cicatrices de por vida. La mayoría de los casos humanos en Guatemala se presentan en el departamento del Petén.

Un estudio realizado por Ryan y colaboradores (2003), colectaron muestras de perros domésticos provenientes del Departamento de Petén, para determinar si son un reservorio potencial de parásitos de *Leishmania*. Se analizó la sangre de 100 perros de seis aldeas con dos ensayos de captura de anticuerpos diferentes para anticuerpos específicos de *Leishmania* y se determinó una seroprevalencia del 28%. Se tomaron muestras de raspados de tejido de seis perros que presentaban lesiones crónicas características de la infección por *Leishmania* y cuatro perros dieron positivo mediante un ensayo de PCR fluorogénico. La histopatología mediante tinción de Giemsa confirmó la presencia de amastigotes en uno de estos perros. Este estudio sugiere la hipótesis de que los cánidos pueden desempeñar un rol esencial en la transmisión de *Leishmania* en Guatemala, donde nunca se ha implicado a ningún mamífero como reservorio. (Ryan et al., 2003)

2.2.6.4 Rabia

La rabia es un virus *Lyssavirus* transmitido directamente por mordedura de perro, la cual tiene un curso fatal para las personas infectadas. El virus de la rabia tiene afinidad por el tejido nervioso, por lo que al momento de la mordida el virus

toma aproximadamente 60 a 90 días para presentar síntomas. Usualmente las personas presentan fiebre, fatiga, pérdida de hambre, y síntomas relacionados a la inflamación del cerebelo y cerebro; alucinaciones, ansiedad, mareo, parálisis de músculos, convulsiones, entre otras, causando la muerte. Una vez el virus ocupa el sistema nervioso central es casi imposible evitar la muerte de las personas infectadas. Debido a la incidencia de rabia en Latinoamérica, la Organización Panamericana de la Salud (PAHO) desde el año 1983 ha implementado actividades para reducir hasta el 90% de los casos en humanos. No obstante, Haití, Bolivia, República Dominicana, Perú y Guatemala mantienen persistencia de casos humanos (Vigilato et al., 2013). Para Guatemala existe profunda preocupación debido a los casos anuales en niños de comunidades rurales.

Guatemala mantiene un programa de vigilancia y control epidemiológico de rabia canina. Todos los años, en el mes de octubre se intenta vacunar al 70% de la población de perros callejeros. Sin embargo, se carece de estudios poblacionales de perros callejeros que respalden que las campañas de vacunación sean eficaces. Además, Guatemala reporta una tasa positiva en su crecimiento poblaciones humano, sugiriendo paralelamente un aumento de perros callejeros debido a que algunos estudios de censo reportan por lo menos un perro doméstico por hogar (Lunney et al., 2011). El escaso control de las poblaciones de perros callejeros, con un aumento poblacional humano y la falta de educación y servicios públicos en salud hacen difícil la funcionalidad de un programa que se limita en vacunar perros contra la rabia en Guatemala. (Moran et al., 2015)

2.2.6.5 Impactos ambientales, económicos y sociales

Una preocupación habitual de las poblaciones de perros callejeros es que la mayoría se encuentran ubicadas en el área rural, donde usualmente tienen libertad de movimiento y de ingreso en áreas boscosas (Villatoro et al., 2019). Además, muchos propietarios del área rural llevan consigo a sus perros para actividades agronómicas, caza de animales o colecta de insumos para el hogar. Algunos perros

domésticos en área rural también son abandonados, lo que conlleva a su reproducción y sobrevivencia en áreas naturales. Estas manadas de perros callejeros representan competencia y depredación para otras especies nativas, las cuales están en desventaja debido a que el perro doméstico es mantenido por recursos que los mismos humanos otorgan (a diferencia de animales silvestres que sobreviven con recursos naturales). Estos perros domésticos invaden y consumen recursos naturales que sirven a la fauna silvestre, además de depredar directamente también a animales silvestres reduciendo su número y su interacción con el ecosistema.

Los perros callejeros pueden contribuir a la pérdida de biodiversidad, representando también riesgos para los ambientes naturales. Los ecosistemas se caracterizan por presentar distintas interacciones entre especies de animales, vegetales y compuestos inanimados que forman parte esencial del ambiente. No obstante, la reducción de una especie animal por depredación de perros puede traer consigo el aumento de otro recurso vegetal y un desequilibrio en el ecosistema. Por otra parte, el perro doméstico puede introducir enfermedades en reservas naturales, las cuales pueden causar gran mortalidad en poblaciones que nunca se han enfrentado a algunos patógenos. (Ng et al., 2019).

La pérdida y la alteración de la biodiversidad tiene consecuencias en las poblaciones humanas: menos animales que cazar, aumento de malezas, incremento de plagas y pérdida de la salud ecosistémica. Lo anterior representa gasto y pérdida económica para los individuos que trabajan en el sector turismo, pesca y agropecuario. Por otra parte, también tiene un impacto del costo de vida de personas que utilizan directamente los recursos naturales. El simple hecho de dispersión de fauna que pueden provocar los perros domésticos en reservas boscosas causa que los cazadores necesiten más recursos para ubicar a sus presas.

En las ciudades, una incomodidad producto de los perros callejeros es el peligro que estos representan para las personas y las heces que depositan en las calles. El peatón puede sentirse amenazado por una jauría, debido a que algunos de estos individuos pueden ser muy territoriales, ladrando e incluso atacando a las personas. Es usual escuchar que un niño pequeño fue mordido por un perro callejero, incluso existe evidencia de eventos fatales para menores de edad. Por otra parte, una molestia usual son las deposiciones fecales, provocando mal aspecto urbano, malos olores y suciedad (Instone y Sweeney, 2014). Además, las deposiciones fecales de los perros no son dirigidas a las aguas residuales para su manejo, con un destino inapropiado a ríos o riachuelos naturales, siendo fuente de bacterias entero-fecales y fuente de contaminación.

2.2.7 Legislación y Reglamentación en Guatemala

2.2.7.1 Ley para el Control de Animales Peligrosos, Decreto 22-2003

En el año 2003 se publica una Ley con el objeto de regular la tenencia, la crianza, el control, el entrenamiento de los animales considerados peligrosos, con el afán de proteger a personas humanas o sus bienes (Ley Para El Control de Animales Peligrosos, 2003). Explícitamente esta ley define a los animales peligrosos como aquellos que por su agresividad pongan en riesgo la vida, incluyendo animales silvestres y domésticos. En el caso de los perros domésticos clasifica por su disposición racial a los individuos peligrosos. Por ejemplo, entre las razas consideradas peligrosas se platea al Pit Bull Terrier, Rottweiler, Dogo Argentino, Dóberman, entre otras razas de talla grande.

En un inicio esta ley supuso la adquisición de una licencia para la propiedad de perros de raza peligrosa. Algunos requisitos de las personas es la mayoría de edad, con una póliza de seguros a terceros que ascienda a Q.100,000 y presentar certificados de salud y vacunación para el registro de perro en tenencia en Municipalidades. Sin embargo, la ley planteó la eutanasia de los perros que no cumplían con los requisitos, provocando un descontento social. Un aspecto que fue

bien recibido fue la prohibición del adiestramiento de perros para peleas callejeras o lucrativas.

2.2.7.2 Ley de Protección y Bienestar Animal y su Reglamento, Decreto 5-2017

En el año 2017 se publica el Decreto que reconoce que todos los animales son seres vivos sintientes, los cuales deben ser protegidos del sufrimiento y dolor directa o indirectamente causado por los humanos. Esta ley intenta fomentar la tenencia responsable de mascotas, promover salud y proponer consecuencias legales para los actos de crueldad. Se crea la Unidad de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para coordinar todo lo referente a la ley. Dicha unidad aborda las normas y regulaciones para el adiestramiento, la tenencia, la terapia asistida por animales, deporte, reproducción, zoológicos, exhibiciones, docencia, trabajo e investigaciones que involucre animales.

La ley promueve varias actividades dirigidas al bienestar de perros y gatos domésticos. Se promueve la Comisión Nacional para la Protección de Animales, Organización No Gubernamentales Protectoras de Animales, actividades de educación por medio del Ministerio de Educación, Comités de Bioética para docencia e investigación. Así también propone a la Policía Nacional Civil, la Unidad de Bienestar Animal y a las Municipalidades para las denuncias, el rescate y decomiso de animales en situaciones de maltrato. No obstante, muchas de las regulaciones propuestas carecen de ámbito para animales de producción, los cuales también son relevantes para la materia de bienestar animal y bioética. (Argüello, 2017).

2.2.7.3 Directrices de la Organización de la Salud Animal (OIE)

La Organización de la Salud Animal (OIE) ofrece recomendaciones específicas a nivel global acerca de los perros callejeros. La OIE recomienda la

gestión de las poblaciones caninas para la erradicación de la rabia y otras zoonosis relevantes para el ser humano. Además, la gestión debe incluir un manejo que reduzca el sufrimiento innecesario. Según la OIE los servicios veterinarios estatales deben dirigir las labores de prevención y garantizar el bienestar animal, siendo prudente intervenir las poblaciones de perros callejeros. (Dalla Villa et al., 2010)

Entre los ejes de los programas de intervención de poblaciones caninas, la OIE recomienda: mejorar el estado sanitario de los perros, reducir a un número aceptable la cantidad de perros callejeros, fomentar la tenencia responsable, promover la inmunidad contra la rabia, atenuar el riesgo de otros padecimientos zoonóticos, evitar el daño a otros animales y al ambiente, e impedir el comercio y el tráfico ilegal de perros. Para lo anterior además de los servicios veterinarios se requiere de Ministerios de recursos naturales, salud y organismos de protección animal. En el caso de los veterinarios privados se sugiere que asesores a los propietarios en vigilancia sanitaria y el reporte de enfermedades obligatorias, como la rabia.

2.2.7.4 Control de poblaciones de perros callejeros

El control de perros callejeros inicia con la determinación de la procedencia y con la apreciación del tamaño de las poblaciones. Es necesario comprender si los perros que componen una población son perros callejeros con propietario o completamente abandonados, incluso cachorros de una reproducción no controlada. Por otra parte, el censo es la herramienta común para estimar la cantidad de perros en espacios y tiempos específicos. Con esta herramienta se puede conocer si la cantidad de perros limita la capacidad de carga de una localidad, no solo abordando la disponibilidad de refugios, agua y alimento, sino también la mentalidad de las personas respecto a estos animales. Además, los censos pueden proponer si una población está en aumento o es estable para la localidad, antes de intervenir. (OIE, 2019)

Entre las principales medidas de control está la pedagogía y la legislación de la propiedad responsable de perros. Algunas medidas como la eutanasia masiva carecen de eficacia para el control de poblaciones, debido al papel que juegan las personas en el mantenimiento de estas. La intención de los programas de educación de tenencia responsable es fomentar la selección y el cuidado correcto del perro y de su progenie, lo que supone la socialización y el adiestramiento del animal para su adecuación con el entorno. Además, se promueve el registro y la identificación de perros, la vacunación antirrábica, registros de salud, prevención de posibles perjuicios hacia la comunidad (fecalismo, mordeduras, atropellos) y el control de la reproducción.

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Resultados y Discusión

[Siempre me ha dado mucha tristeza ver a los perros de la calle, son víctimas de la irresponsabilidad de quienes tuvieron a estos animalitos. Entonces, es un sentimiento de pena y lastima verlos en la calle, abandonados, sin atención.]

Esta narrativa refleja la percepción de una de las participantes acerca de su sentir, al pensar en la existencia de los perros callejeros, siendo una opinión simultánea en las diez participantes. Además, de manera general este fue el discurso que prevaleció durante las entrevistas. En ningún momento se negó el fenómeno de estudio, sino más bien, se otorgaron argumentos cualificando a los perros callejeros como seres sintientes y con necesidades fisiológicas.

Empero, como se redacta más adelante, la percepción de los guatemaltecos rebasa algunos supuestos legales, tales como objetar que los perros son sujetos a derecho. Este tipo de creencias podrían estar mediadas por un componente puramente sentimental de las participantes, equivaliendo la vida de un perro callejero a la de un guatemalteco.

Entre las participantes se incluyeron mujeres pertenecientes a los pueblos originarios Cakchiquel y Poptí. Por otra parte, se entrevistaron mujeres que se consideran a sí mismas como mestizas. Como resultado de las entrevistas y conversaciones, los cuatro temas emergentes de la percepción, identificados en este estudio fueron: (A) la dimensión afectiva, (B) la sensación de semejanza, ubicuidad y abundancia, (C) el perro callejero en la cultura guatemalteca, e (D) Intervención de las poblaciones. La emergencia de estos temas se generó en la coincidencia de los discursos durante las entrevistas. En otras palabras, los resultados de la tesis se concentran en las similitudes y no en las diferencias de pensamiento. Además, se hipotetiza que estas similitudes de criterio son la

consecuencia de alguna o varias dinámicas sociales en Guatemala. Las coincidencias de pensamiento obedecerían a una tradición social aprendida por un comportamiento colectivo influido por la cultura.

Dichos temas emergentes velan alrededor de un punto central del ser humano: el afecto. En el presente trabajo de tesis se considera al afecto como: una inclinación emocional a una especie animal en concreto, con la expectativa de un beneficio por lo menos para alguno de los sujetos a pesar del supuesto de posesión o propiedad del humano hacia el animal. A diferencia de otros factores que pueden influenciar la percepción humana hacia los animales (tal como el utilitarismo); la afectividad hace referencia al conjunto de los estados emocionales, sentimientos y pasiones del individuo. En este punto, es necesario aclarar que ciertamente el utilitarismo podría influenciar la percepción de algún guatemalteco, pero en el presente análisis colectivo el afecto prevaleció ante otras corrientes humanas. Esto no descartaría que algunas personas estén en desacuerdo con lo que se expone en este trabajo de tesis.

Durante las entrevistas fue evidente que todas las personas manifestaron con gran facilidad emociones de diferente índole al abordar el tema del perro callejero, desde sentimientos de amor y cariño, pasando por la lástima y tristeza e incluso, narrando temor y peligro hacia las jaurías. No obstante, la manifestación de otros argumentos de tipo no emocional requirió de un ejercicio complicado para proponer una respuesta, que tomaba su tiempo para ser satisfactoria aun, para la misma persona entrevistada. A diferencia de estas respuestas no emocionales, los relatos sentimentales fluyeron con desenvoltura en las conversaciones, presidiendo la narrativa.

El marco teórico de referencia propuesto por Serpell (2004), propone que el afecto y la utilidad son los dos ejes de la línea base para comprender el actuar humano hacia los animales (no exclusivo para el perro), insinuando que las personas pueden variar entre una combinación de ambas dimensiones (Serpell,

2004). Lo anterior sugiere que una persona puede identificarse con una especie animal y al mismo tiempo puede obtener beneficios utilitarios de su interacción con el mismo (por ejemplo, un perro de caza).

Por otro lado, una persona podría sentir desagrado por alguna especie animal, pero obtener un beneficio gastronómico de la misma (por ejemplo, una langosta al ajillo). Sin embargo, según los datos del presente estudio, tal vez el único aspecto utilitarista del perro callejero en Guatemala podrían ser los relatos o comentarios del uso de su carne para cocinar “tacos de feria” (un tema moral y legal que se abordara más adelante). Por el contrario, la percepción del perro callejero en Guatemala parece estar regida ampliamente por la afectividad de las personas.

A. La dimensión afectiva

[¿Qué opino yo sobre los perros callejeros? - Que no deberían vivir en la calle -]

La afectividad fue el primer tema que emergió de los datos tomados en las entrevistas. Las unidades categóricas que permitieron sugerir la interpretación de este tema fueron: cariño, amor, respeto, tristeza, lástima, sufrimiento, y pena. Las siete participantes expresaron sentimientos de afecto hacia los perros callejeros. Algunas de ellas narraron sentimientos más inclinados al concepto de amor... *[Ah, yo pienso que necesitan mucho amor, porque a veces con las miradas lo miran a uno, para ver si uno los va a acariciar o a darles de comer]*, y otras participantes narraron emociones dirigidas al concepto de tristeza... *[...como te decía, me da tristeza sobre todo si veo que están lastimados, o están enfermos; entonces lo primero que me causa es tristeza realmente...]*.

Ambos discursos (en el párrafo anterior), muestran posturas de fondo diferentes entre sí, pero congruentes con un ejercicio perceptivo de cada participante. La primera participante narra una experiencia vinculante con el perro, haciendo énfasis en la posible interacción por contacto y por una conveniencia fisiológica mediada por hambre. El segundo caso, expresa un pensamiento

unilateral de pesar, de aflicción, de pena ante la situación de los perros en la calle, sin beneficio aparente. En ambos casos, existe una interpretación cognitiva de la realidad observada, dado que están ante el mismo fenómeno, pero con interpretaciones diferentes, asegurando así una percepción involuntaria pero oportuna en el marco de esta tesis.

Desde un punto de vista simplista y reduccionista se puede argumentar que el afecto hacia un perro es un fenómeno común o normal en sociedades del Siglo XXI. Pero las relaciones de afecto que resultan en emociones de amor o tristeza son conceptos humanos que surgen de la interacción intraespecífica con congéneres de la misma especie (abuelos, padres, hermanos, conyugues, amigos), o como en el presente caso, de la interacción interespecífica con otras especies animales (lo que implica a limitadas especies, porque es infrecuente escuchar que se ama a una zarigüeya o tacuazín – *hablando de la sociedad guatemalteca* -). En este aspecto, el argumento de la normalidad del afecto de las personas hacia el perro callejero pierde simplicidad, debido a que dicha costumbre como un fenómeno azaroso debería abarcar varias especies animales.

En otras palabras, si fuera una práctica al azar debería ser aceptada la idea que, un guatemalteco manifieste este tipo de afecto por algún roedor, insecto, crustáceo, o alguna especie de molusco, entre otros. Sin embargo, las manifestaciones de afecto en Guatemala se aplican a una reducida cantidad de especies, y en el presente caso, se aplica muy específicamente al perro callejero, sugiriendo lo anterior que se carece de un proceso azaroso del afecto hacia los animales en Guatemala. Por consiguiente, más bien se procede a considerar el ámbito complejo del afecto al perro callejero mediado por factores sociales, culturales y ambientales. (McKendree et al., 2014)

Desde un punto de vista complejo del afecto hacia el perro callejero en Guatemala, es necesario comprender el ¿por qué? las personas pueden identificarse con este animal (y no con una rata, por ejemplo, tomando en cuenta

que en otras culturas las ratas son sagradas). Además, es relevante para el autor indagar porque este afecto se manifestó en unidades categóricas específicas como cariño, amor, respeto, tristeza, lastima, sufrimiento, y pena, omitiendo otras unidades de afecto posibles, tal como alegría, éxtasis, serenidad, aceptación, interés, optimismo, sumisión, aprehensión, miedo, indiferencia, temor, melancolía, aversión, odio, remordimiento, ira, enfado o desprecio. (Mohsin & Beltiukov, 2019)

Por consiguiente, durante las entrevistas se indagó las posibles causas de estas unidades categóricas, equivalentes a sentimiento de afecto: *¿Cuál cree usted que es la causa de este sentimiento?* A lo cual, todas las participantes aseguraron que, ya sea, La Madre, La Abuela, o en algunos casos “La Familia”, fue la precursora de estos sentimientos afectivos hacia el perro callejero... [*Fíjese que en varias ocasiones se nos pegaba un perrito, y al abrir la puerta de la casa ellos se entraban, y mi Mama les daba de comer; y después les abría la puerta para que se fueran y no se querían ir*]... otra participante aseguro que ... [*Afortunadamente mi Mama siempre tuvo animales en su casa también desde pequeña; de hecho mi Mama creció en un pueblo como tal, tuvo vacas, tuvo de todo verdad, al final, mi Mama fue la que nos inculcó siempre que tener un perro*]... lo que sugiere un componente cultural y social del sentir hacia este animal.

Guatemala, como una cultura (que contempla también la multiculturalidad por descendencia Maya) es un país con prácticas tradicionalistas y conservadoras, como, por ejemplo, las procesiones de semana santa, las quemas de toritos, las danzas de los moros, el festival de los barriletes gigantes, entre otros; lo que al parecer también aplicaría para la percepción del perro callejero. Con tradicionalismo, se hace referencia a la tendencia que consiste en la adhesión o aprehensión de las ideas, normas y costumbre del pasado, a nuestra forma de vivir en un tiempo actual. En el presente caso, el afecto hacia el perro callejero sería transmitido desde la familia hacia la descendencia, manifestadas en expresiones como... [*¡Pobrecito ese chucho! O ¡Mira qué pena ese perrito, como esta!*]... locuciones típicas en la cultura guatemalteca.

Además, en el caso específico del sentir humano hacia los animales, pareciera que la afectividad está influenciada también por las obligaciones morales (Serpell, 2004) adicionando este componente a la percepción en estudio. Es posible que, de igual manera como un guatemalteco siente la obligación moral y tradicionalista de comer un tamal para las fiestas de fin de año, otro guatemalteco siente la obligación moral de mostrar afecto por el perro callejero, tal como se lo enseñaron en el hogar.

La afectividad del guatemalteco hacia el perro callejero también podría ser producida ambientalmente por su amplia oportunidad de interactuar, resultando en experiencias cercanas entre ambas especies... [*Cuando observo a un perro en la calle, me dan ganas de hacerle cariño o de darle de comer*]... siendo lo anterior un fenómeno usual entre especies que comparten un área particular. Ecológicamente, se han descrito distintas interacciones interespecíficas, sin embargo, el presente caso de estudio podría catalogarse como mutualismo, debido a que ambas especies obtienen beneficios al interactuar (Newsome et al., 2017). Otro tipo de interacciones interespecíficas, como la competencia (las especies rivalizan por un recurso como el agua) o la depredación (una especie se alimenta directamente de la otra especie) podrían ocurrir de minúscula forma entre los guatemaltecos y el perro callejero. Según la narrativa descrita en las entrevistas, existe una asociación cercana a largo plazo (mutualismo), donde el guatemalteco se beneficia con un sujeto a quien dar afecto, y el perro callejero se beneficia con alimento y refugio.

B. La sensación de semejanza, ubicuidad y abundancia

[*Una vez, una mi amiga me pidió cuidar un perro de la calle por 15 días y yo acepte, porque tal vez uno no puede cambiar el mundo, pero si puede cambiar el mundo de ellos ¿verdad?*]... [*hace poco, como unos tres años, un amigo me regalo otro perro, porque era un regalo del exnovio de su hija y, el nuevo novio, que es su esposo ahora, no quiere al perro, y a mí me lo regalaron ¡pero pobre pues! porque el coco (el perro) no tiene la culpa*].

La narrativa que emergió secundariamente en las entrevistas fue la semejanza del perro callejero respecto a las personas, en referencia a la facultad de experimentar de igual manera la realidad. Las unidades categóricas que permitieron sugerir la interpretación de este tema fueron adjetivos como: son inteligentes, pobrecitos, no tienen la culpa, pasan penas, indiferencia y quieren amor.

A pesar de que se ha abordado la interacción afectiva con anterioridad, el tema de semejanza se diferencia en que las personas reconocen y otorgan a los perros callejeros cualidades abstractas como la pobreza, la culpa y el amor; siendo estas inmanentes al ser humano... [*Yo le diría a un niño que Dios los creo, que Dios creo a los perros, y al ayudarles es amar al prójimo, porque si uno hace obras, también es amar al prójimo, igual como nos ayudamos a nosotros y eso también le agrada a Dios*].

Este discurso, refuerza la idea de semejanza en términos abstracto de la fe, planteando que el perro callejero es similar al hombre, siendo creados por Dios, confiriendo una igualdad de condiciones en la existencia bajo un punto de vista puramente creacionista. Además, un discurso como el anteriormente citado, fue espontáneo, a diferencia del discurso proveniente del cuestionamiento acerca de la creación de las serpientes por obra de Dios, que fue una idea aceptada pero no de primera mano, sino con un poco de conmoción y recelo hacia este evento del creacionismo.

También las nociones fisiológicas y anatómicas de los perros domésticos pueden sopesar en esta sensación de igualdad con las personas. De manera general conocemos que los perros son seres vivos, con la necesidad de alimentarse, respirar, dormir y reproducirse, similar a nosotros como seres humanos. Esto puede equivaler a que los perros experimentan el hambre, la asfixia, el desvelo y el amor por los hijos, de cual carecemos de un lenguaje conciso para confirmarlo con estos animales. Esto da la pauta para crear un puente perceptivo,

entre el comportamiento reproductivo de un animal y el amor por su descendencia, de lo cual en las entrevistas las personas suponen con cierto grado de seguridad, a pesar de que metodológicamente carecemos de instrumentos que den evidencia rigurosa de que así sea.

Para las características anatómicas de los perros también existe una noción colectiva que refuerza la percepción. Somos conscientes que son mamíferos, con glándulas mamarias que secretan leche, similar a las personas. Es común saber que tienen ojos, dientes, lengua, boca y cerebro, por lo que realizan funciones mentales similares a las de un humano. Estas nociones anatómicas refuerzan nuestras creencias y experiencias con esta especie animal. Estos conocimientos estimulan nuestras suposiciones que en un ejercicio natural se traducen a percepciones con un significado social.

Estas narrativas de semejanza fueron profundizadas con interpelaciones respecto a las posibles razones acerca de la similitud entre las personas y el perro callejero... [*Hay personas que viven económicamente bien y hay personas que no tienen ni que comer, sufren, están abandonados, como las personas de la tercera edad, y así, hay perritos que buscan que comer también y nadie les da*]. Este discurso confiere al perro callejero la penuria de recibir algo por parte de la sociedad, debido a su aparente falta de medios para ejecutar tareas como la alimentación y el refugio. Además, plantea una comparación socialmente aceptable, entre los derechos que el estado debe cumplir hacia personas de la tercera edad y hacia el perro callejero.

Otra participante comentó... [*Fíjese que en la tarde los perros se juntan con los indigentes en la calle, como que, si buscaran consuelo y atención entre ellos, o estuvieran sufriendo en la misma forma*]...exponiendo también una condición equivalente de la realidad entre los indigentes y el perro callejero. En consecuencia, es notorio que las participantes consienten algún tipo de raciocinio por parte de los perros callejeros, como un accionar de la conciencia dentro del sujeto (consuelo,

atención primaria, sufrimiento, entre otros), cuando lo anterior corresponde más bien a una condición humana.

En otras palabras, es el ser humano es quién puede inferir un juicio desconocido a partir del conocimiento de determinados fenómenos (el humano puede, si lo desea, dejar el instinto animal para autodeterminarse y emitir juicios acerca de los demás para inferir quién es pobre y quién es rico). Por consiguiente, reduciendo a los perros callejeros como una especie animal que responde a instintos evolutivos (hambre, dolor, gregarismo), las narrativas analizadas sugieren que el guatemalteco percibe a este animal como un “espejo social” que refleja la pobreza, el abandono y el sufrimiento de las personas. Puede ser, que el guatemalteco perciba la existencia del perro callejero, similar a la de los niños con desnutrición crónica, quienes ... [*viven por la gracia de Dios*]... debido a que el estado omite la atención de ambos seres vivos, induciendo la empatía e identificación desde el ser racional hacia el animal en cuestión.

En este punto de los resultados, es notorio que el guatemalteco percibe una similitud con el perro callejero en referencia a la realidad social. Se coincide en ocupar el mismo espacio (las calles) y en enfrentarse con los mismos problemas del país. Ambos entes son desatendidos por los gobernantes estatales y por los empresarios privados, siendo necesario enfrentar las necesidades básicas para vivir por eventos ajenos al sistema ejecutivo, legislativo y judicial. Esta percepción permite que un guatemalteco crea firmemente que un perro en la calle pasa penas, debido a que el propio como mamífero experimenta estos mismos problemas.

La antítesis al párrafo anterior es el estado real de los perros (y no la percepción del humano al respecto), que en la actualidad podría medirse por supuestos biológicos. La premisa es que los perros sufren las mismas situaciones que las personas en la calle (por ejemplo, igual que los indigentes). Sin embargo, si bien el perro podría tener hambre en la calle, también podría experimentar el hambre en condiciones óptimas en un hogar en tenencia responsable (podría tener

hambre cada 8 o 12 horas). En sí, el hambre es un mecanismo no adverso que incentiva el consumo de alimento, a diferencia de la desnutrición animal. Además, si las poblaciones de perros callejeros carecieran por completo de alimento debería observarse un decremento en la cantidad de individuos debido a una mortalidad.

Empero, en general se aprecia un incremento en la población de perros callejeros en Guatemala, sugiriendo que poblacionalmente existe alimento para presentar una tasa positiva de natalidad. Además, sería necesario medir niveles nutricionales de los perros para asegurar que existen afectos adversos de vivir en las calles. Lo anterior, podría ir acompañado del análisis de las hormonas del estrés, para corroborar que existen niveles de distrés. Esto se propone como una antítesis muy cautelosa, debido a que podría evidenciarse todo lo anterior si se concretan las evidencias correspondientes. Mientras ocurre lo anterior, es reservado el criterio de limitarnos a la percepción de las personas para asegurar el sufrimiento igualitario de estos animales.

Adicionalmente, se identificó un discurso de ubicuidad y abundancia que favorece a que todas las participantes tengan acceso a experiencias con el perro callejero. La palabra ubicuidad es un adjetivo que hace referencia a un ente que está presente en todas partes, al mismo tiempo... *[Desde niña pues, yo recuerdo que siempre hemos tenido en la casa más de un perro ¿verdad? pero desde esta época para acá, los perros como que se han criado con libertad, uno los ve muy frecuentemente en las calles, también cuando las perritas están en celo y quizá es allí cuando uno ve que son muchos los perros que andan en la calle]...* además de relatar también un escenario de abundancia de la cantidad de estos animales... *[Darles cuidado a todos esos animales es difícil, ¡ya son muchos!]*.

Las conversaciones sugirieron que el perro callejero está presente en el territorio guatemalteco como un ente común y general, que podría estar en cualquier lugar... *[Nosotras, con mi hermana, mirábamos perros... y yo creo que fue realmente mi hermana, porque ella era, la que, ¿no sé de dónde?, llevaba perros a*

la casa, y pues nada que hacer, cuidarlos]. Por otra parte, estos discursos ponen de manifiesto la gran cantidad o el incremento en la cantidad de los individuos como una definición de abundancia. Una característica es que este en todas partes al mismo tiempo y otra peculiaridad es un número amplio de perros callejeros. A pesar de que la interpretación cualitativa de este fenómeno sugiera ubicuidad y abundancia, es necesario estimular estudios cuantitativos sobre censos que refutan este hallazgo.

Es posible que la ubicuidad y abundancia del perro callejero sea un factor que favorece la formación de una percepción cultural hacia este animal. Los resultados de un censo canino (2008) en Todos Santos, Cuchumatanes, considero a 2,461 personas (equivalentes a 472 hogares), de los cuales, 240 hogares (50.8%) reportaron un total de 382 perros, sugiriendo un promedio de 1.6 perro/casa (Pulczer et al., 2013). Esto podría alimentar la idea de una sobrepoblación de perros en Guatemala. Además, una encuesta de tendencias de mascotas en área rural y urbana considero a 1,200 personas (2008), sugiriendo que el 73.6% proponen al perro doméstico como el animal de compañía favorito (Vox Latina, 2008). Esto podría soportar que esta especie sea ubicua para la sociedad guatemalteca.

Cuando se presenta en esta tesis la idea de ubicuidad, cabe la aclaración que nos estamos refiriendo al ejercicio cognitivo de las personas entrevistadas. Lo anterior difiere de la realidad naturalista y biológica, lo cual requiere de metodologías cuantitativas espaciales para estimar la distribución geográfica de la especie animal en cuestión. En otras palabras, un ente es la percepción y otro sería el estado espacial y temporal de las poblaciones de perros callejeros. Esta percepción en cuestión no se limita únicamente a la sensación de ubicuidad, sino también a otras dimensiones sociales de los guatemaltecos.

Un componente, aparentemente ajeno a la entrevista fue el costo económico de esta analogía de ubicuidad. Si bien se refleja la necesidad de recursos ante la realidad de los perros callejeros, en ninguna entrevista se manifestó un gasto

monetario per se. Es decir, aunque se manifiesta que es necesario alimento, no se mencionan los costos del mismo. Esto podría interpretarse en que, establecer una relación interespecífica con un perro callejero no representa un gasto monetario (dado que están en todas partes). Dicho de otra forma, nuestra percepción plantea que el perro callejero es un ente sin costo alguno. No obstante, en una dimensión salubrista, estos animales representan un gasto sanitario y ambiental (omitido en la percepción observada).

El argumento de ubicuidad estuvo también acompañado del concepto de abundancia. Empero, la abundancia se refiere a la cantidad de animales, lo que difiere que estos animales estén en todas partes. Un escenario podría ser que los animales estén disponibles en diferentes lugares, pero en pocas cantidades. Pero los discursos de las participantes se inclinaron a pensar que el número de animales es elevado. Esto podría estar influenciado por el comportamiento gregario y reproductivo de los perros domésticos.

Los perros domésticos carecen de un comportamiento solitario, requiriendo en cierto tiempo de interactuar con otros congéneres. Si el perro doméstico fuera una especie solitaria, únicamente buscaría a otros de su especie para reproducirse. En cambio, es usual observar perros que realizan actividades no reproductivas de forma colectiva. Esto intenta señalar, que las personas en las calles le prestan más atención a parejas o grupos de perros, percibiéndolos como abundantes. Por otra parte, el ciclo reproductivo de las hembras (ciclo estral cada 6-11 meses), desencadena la agrupación en determinados tiempos de machos. Esto se traduce en jaurías de hasta diez individuos que están cortejando a la hembra hasta una semana. Por lo que observar este comportamiento gregario podría apreciarse como una cantidad de individuos persistente para el observador.

Por lo tanto, parte de la percepción propone al perro callejero con una especie animal abundante, aparentemente disponible en cualquier tiempo, aprovechable en cualquier espacio y con un costo de adquisición nulo. Dicho de otra

manera, el perro callejero es un recurso común en las experiencias humanas de los guatemaltecos. Incluso, cualquier persona puede obtener uno de estos animales sin objeción social. Dicho permiso social está mediado en un sentido de igualdad, ya que, percibimos su pobreza, insalubridad, desamparado y su olvido dentro de las políticas públicas estatales, siendo el candidato idóneo para interactuar con personas en una situación análoga.

C. El perro callejero en la cultura guatemalteca

[El chucho es tan parte de Guatemala, aunque la gente no quiera reconocerlo, es parte de nosotros, lamentablemente; si la gente viniera aquí en Concepción Huista (Huehuetenango) y vieran la realidad, verían más perros que personas.]

Este es un tema emergente en el cual existió desacuerdo por parte de las participantes, al cuestionar si el perro callejero podría estar vinculado con la cultura guatemalteca. Las unidades categóricas que permitieron sugerir la interpretación de este tema fueron: el chucho, chuchito, chuchal, y el chucho es común. Sin embargo, tomar el hilo del perro callejero en la cultura guatemalteca se hace de manera precavida y reservada en el presente texto, sin interés de usurpar esfuerzos multidisciplinarios e interdisciplinarios que posiblemente describirían de una forma más adecuada este tema emergente.

Además, es prudente mencionar que la palabra “chucho” puede tener diferentes interpretaciones perceptivas, pudiendo hacer referencia a una persona ambiciosa, avorazada y aprovechada; y también puede mencionar un platillo gastronómico parecido a un tamal de tamaño pequeño (Morales-Pellecer, 2004). Empero, en el presente caso de estudio, el concepto de “chucho” es un conocimiento aprendido que se hereda por un arrastre social, aludiendo al perro doméstico (*Canis lupus familiaris*) dentro de la cultura guatemalteca. También puede argumentarse que la palabra “chucho” es herencia social de la colonización española. Con todo lo anterior, el significado del chucho ha pasado por varias generaciones guatemaltecas pudiendo ser parte de la cultura.

Dentro del presente esfuerzo de tesis y según lo conversado con las participantes, el concepto de chucho puede estar arraigado en Guatemala para describir despectivamente y de manera coloquial a un perro sin raza y en condición de calle (incluso esta palabra se emplea sin importar el sexo biológico del animal, llamando chucho también a las perras). Lo relevante en este tema emergente, es que las personas utilizan la palabra “cucho” para mencionar los perros en situación de calle, condición que puede cambiar, si los perros son apadrinados por personas que los inducen a una vida en tenencia intradomiciliaria. Entonces, en este sentido perceptivo, los chuchos tienen un significado.

Dado los argumentos calificativos de la palabra chucho dentro de los discursos, podríamos interpretar que tiene un significado despectivo. Este significado tendría que estar enlazado con nuestra interpretación de pobreza y situación de calle de estos animales. También podría estar influenciado porque los perros callejeros muestran un estado de sumisión y una búsqueda constante de alimento... [*Es que vos pareces chucho para cuando vamos a comer*]... lo que asociaríamos a un rol despreciativo. Además, en el fondo del discurso se reconoce la intención de cambiar esta condición.

Por consiguiente, existe una noción perceptiva que plantea que un chucho puede llegar a ser una mascota con nombre propio dentro de algún hogar, y al parecer, o por lo menos para las personas que lo aprenden como mascota, dejaría de ser “un chucho”. Por consiguiente, esta percepción se discute como parte de la cultura, facultando al perro callejero para tener un cambio social al momento de ser adoptado en tenencia responsable, dejando atrás en el sentido figurativo la categoría de “chucho” y pasando a la categoría de “mascota”.

En este punto es necesario hacer la salvedad el concepto de cultura y la interpretación de la cultura guatemalteca. En ningún momento el trabajo de tesis desea hacer una descripción de la cultura, sino más bien este ente fue un tema emergente dentro de las entrevistas. También es necesario mencionar que el hecho

de emerger durante las conversaciones sea prueba irrefutable de que el perro sea parte de la cultura. Esto hace necesario plantear nuevas interrogantes para rechazar o aceptar esta hipótesis de trabajo.

En un sentido estricto, la cultura podría ser el desarrollo artístico e intelectual de un conglomerado de personas en un tiempo y espacio determinado. Obviamente tal reduccionismo es análogo a los postulados que proponen que la vida es: nacer, crecer, reproducirse y morir. Sin embargo, un argumento a favor son las manifestaciones sociales para rescatar perros callejeros. Incluso, existen organizaciones no gubernamentales que promueven el rescate de estos animales. Además, aunque parezca menos importante, existe un artista musical en Guatemala que ofrece un proyecto llamado “Perro con Alas”, del cual el símbolo es una imagen de un perro callejero (Aguirre, 2017).

Aunque algunos sectores culturales podrían argumentar que los perros callejeros son contrarios al ornato social, existen otros grupos de personas que dedican actividades a los mismos. Por ejemplo, las facultades de veterinaria se están inclinando a la medicina de especies menores, lo que incluye al perro doméstico y programas de castración de perros callejeros. Algunos médicos veterinarios están dedicándose por completo en su carrera profesional a programas de educación en materia de estos animales. Incluso, contrario al ejemplo anterior, son los esfuerzos de alcaldes municipales por matar perros callejeros (envenenándolos) para reducir su cantidad en mercados. Estas socializaciones entre guatemaltecos para atender a estos animales, ya sea para bien o para mal de estos últimos, se plantean bajo la idea de un desarrollo social.

Cabe destacar que la palabra “chucho” tiene un proceder etimológico del idioma castellano. Tomado literalmente del Breve Diccionario etimológico de la Lengua Castellana (Carter & Corominas, 1962) de la entrada gozque, página 301: *'Perro pequeño y muy ladrador', 1495. Procede de la sílaba kus (k) o gus (k), empleada popularmente para acuciar el perro o para llamarlo; lo mismo que el*

sinónimo cuzco, guzco, siglo XVI, y las formas antiguas o dialectales cuzo, cucho, chucho, etc., así como el portugués goso, 'perrito', el catalán gos, 'perro en general' y formas de otras lenguas y dialectos romances o de otras familias.

En este sentido, la herencia del concepto tiene un origen en las alteraciones sociales resultado de la colonia española en Guatemala, similar a otras percepciones de la cultura guatemalteca (por ejemplo, los conceptos de indio y criollo [para mayor referencia al respecto, se puede consultar los escritos de Severo Martínez Peláez]). También esto explicaría el uso de la palabra chucho para ofender a personas, y más aún, explicaría el sentimiento de ofensa del receptor a este calificativo. El empleo despectivo de las palabras indio, talishte, shumo, shuco y chucho, podrían ser rasgos inadvertidos de la cultura. (Casaús, 2009)

Estas conjeturas anteriormente propuestas son débiles en el sentido estricto de las ciencias sociales y necesitan más esfuerzos investigativos para reafirmarlas o botarlas. Además, no es el propósito de esta tesis abordar la cultura o evaluar sus componentes comunicativos como el lenguaje y la expresión. Sin embargo, la palabra chucho surgió espontáneamente en las conversaciones, por lo que se propuso como un tema emergente a discutir.

Por ejemplo, durante las entrevistas se argumentaron las razones por las cuales el perro callejero podría ser considerado u omitido de la cultura guatemalteca... [*Esto surgió desde que se urbanizaron los pueblos, la cuestión de los mercados, la comida en la calle, y todos esos factores son los que hacen que existan perros en la calle, pero no creo que sean parte de la cultura, aunque recuerdo que con mis papás cuando íbamos a sembrar maíz, siempre teníamos perros*]. Aunque todas las participantes presentaron experiencias con perros callejeros, algunas rechazaron que este animal podría considerarse parte de la cultura.

En contraparte, se señaló al quetzal (*Pharomachrus mocinno*) como un animal que de manera afirmativa e inmediata se acepta como parte de la cultura, a diferencia del perro callejero. Es posible que el Decreto No. 33 del 18 de noviembre de 1871 sea la explicación a aceptar a esta ave como parte de la cultura guatemalteca. Además, hay un componente paisajístico favorable, al señalar al quetzal como una serpiente emplumada (si se observa esta ave volar al atardecer, parece la figura de una serpiente que vuela). No obstante, podríamos decir que son pocas las personas que tienen experiencias vividas con quetzales, contrario a lo que pasa con el perro callejero.

Una participante argumentó su postura de rechazo de la siguiente forma... [*Es que el perro callejero solo se ve en barrios pobres, en lugares con dinero no se ven, creo que no se pueden considerar parte de la cultura porque no hay en todos lados, además, también no a toda la gente le gustan estos animales, hay gente que no los quiere*] ... Por una parte, se propone explícitamente la idea de rechazo a que el perro sea parte de la cultura. Por otro lado, el argumento son características adversas al bienestar humano, como la pobreza. En un escenario socioeconómico de la realidad guatemalteca, hay más personas en situación de pobreza y pobreza extrema, que podrían identificarse culturalmente con los perros callejeros como se ha planteado anteriormente en el tema de semejanza.

Un componente escaso de incluir al perro callejero en la cultura fue el discurso de su utilización como alimento... [*No sé si usted se enteró, que los están eliminando también, incluso hay gente que hace tacos de perro, aquí cerca de mi casa agarraron a una señora que hacía tacos de perro, -¡con qué razón se estaban desapareciendo!*] ... [*Si era parte de la cultura del pasado, ya no lo es para la cultura del presente*]. Según la narrativa anterior, podría interpretarse como un intento peyorativo hacia una idea (sin importar si es cierta la idea per se). Además, claramente se percibe al perro callejero como un animal relacionado con la situación de un país pobre, y por lo tanto a un deseo de eliminación [*aunque sea como tacos de perro*].

Según Christopher Götz (2014) el segundo animal largamente distribuido en el área Maya fue el perro (Götz, 2014). Existe evidencia que desde el periodo Preclásico en Mesoamérica se utilizó al perro en rituales y en eventos de alimentación. Cabe hacer la aclaración que este territorio abarcó más territorio del que contempla la actual Guatemala, pero que su cultura ancestral si persiste en varios pueblos originarios. También existe evidencia de la acumulación de cadáveres de perros cercanos a áreas de uso humano en el periodo Clásico, sugiriendo un fuerte utilitarismo de esta especie animal. No obstante, los restos óseos concuerdan con otro tipo de perro diferente a las razas europeas, las cuales predominan en la historia post colonial. El perro descrito para los periodos mayas es congruente con el animal llamado Xolotlizcuintli en México.

Si en algún momento de la historia precolonial el perro fue relevante para la cultura, es posible que exista un debilitamiento de este conocimiento con la llegada de los europeos a Guatemala. Ciertamente el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) se presenta como la especie animal de más relevancia para la cultura Maya, el perro estaría en segunda posición antes que el pecarí (*Pecari tajacu*). (Plata et al., 2019)

Es necesario hacer la aclaración que el pecarí en apariencia es similar a los cerdos, ya que sus características morfológicas son iguales, pero evolutivamente presenta grandes diferencias que no es el tema central de esta tesis. No obstante, la idea es señalar que el perro tenía una importancia que antecede al pecarí para la cultura Maya, contraria a la relevancia que presenta el cerdo en la cultura post colonial. Podríamos señalar que el cerdo es un alimento de la industria cárnica en Guatemala muy utilizado para hacer platillos gastronómicos como tamales y el revolcado, como un componente de peso en la cultura actual.

Por consiguiente, similar a otros aspectos de la cultura en Mesoamérica, el significado del perro puede estar alterado o modificado por el colonialismo. Posiblemente el ser originario de Mesoamérica antes de la colonia podría ser

considerado una ventaja social, pero ahora, en la actualidad el ser descendiente Maya es sujeto más bien de discriminación. De igual manera, antes de la colonia el perro sopesaba con mayor fuerza en la cultura, incluso como deidad, pero que en la actualidad hasta existe una regulación legal que prohíbe su consumo como alimento.

Por consiguiente, los argumentos de omitir a este animal como parte de la cultura podrían ser las manifestaciones y deseos de querer transformar la realidad social asociada (pobreza, insalubridad, precariedad, abandono, etc.). Sin embargo, dadas las condiciones socioeconómicas y postcoloniales de Guatemala, las personas podrían oscilar entre rechazar y aceptar la hipótesis de considerar al perro callejero como parte de la cultura. Entre las narrativas de aceptación se encuentra... *[Aquí en Guatemala estamos acostumbrados a ver chuchos en la calle, sin dueño, solitos, y Yo vería extraño salir a la calle y no ver perros]... [Es parte de nuestra cultura porque siempre hay, desde niña los he visto en la calle, como que forman parte del paisaje].*

Por otro lado, los argumentos de reconocer vínculos culturales respecto al perro callejero estarían encaminados a sugerir que el mantenimiento de sus poblaciones es una costumbre social. Históricamente y arqueológicamente se propone que el perro podría ser parte de la cultura maya, no solo debido a los símbolos en forma de perro en los códices, calendarios y obras plásticas, sino por su inclusión en el lenguaje (en quiché y pokomchí el perro es llamado *tzi*, en cakchiquel *tzii* y en zutuhil *ts'i*), además de su uso como alimentación intencional para engorde y consumo como alimento ritual y ceremonial (De La Garza, 1997; Götz, 2014).

En consecuencia, sugerir que los guatemaltecos sostienen o promueven las poblaciones de perros callejeros como una fracción de la cultura, podría ser aceptado, dada además que otras especies animales no ocurre de igual forma en el ambiente. Por ejemplo, si los perros callejeros son una especie que se sostiene

independiente de la cultura en cuestión, otras especies deberían ocurrir en el ambiente de forma parecida. No obstante, la carencia de expresiones cotidianas como “*en todos lados hay venados*” o “*estoy acostumbrada a ver tepescuintles*” sustenta la percepción descrita hacia el perro callejero. Algunos estudios sugieren que factores sociodemográficos pueden favorecer la perpetuación de las poblaciones de perros callejeros, como la abundancia de residuos alimenticios peri domésticos, la presencia de vertederos clandestinos y la percepción de las personas. (Guilloux et al., 2018; Herbert et al., 2012; Soler-Tovar, 2014)

En este sentido perceptivo, se observó una actitud interactiva de la sociedad hacia los perros callejeros. Se manifestó la noción de reconocerlos como seres sintientes que habitan la vía pública (a diferencia de las cucarachas o ratas). Se expresó la idea de la necesidad de medidas legales que regulen su estado precario, ya sea para beneficio humano o para beneficio animal. Se expuso la intención de querer transformar su realidad, como un ente que ocupa alguna dimensión relevante para la sociedad. Reforzando la idea perceptiva que el perro callejero tiene para los guatemaltecos a diferencia de otros seres vivos que pasan inadvertidos (por ejemplo, el reptil *Abronia vasconcelosii*, una especie nativa que reside únicamente en Guatemala).

D. Intervención de las poblaciones

[Yo admiro a estas niñas que te comenté, porque ellas agarran a una perra de la calle y le dan de comer y la operan, ya han operado a varias, y yo digo: ¡Que lindas, que Dios les multiplique el dinero a ellas porque lo han hecho!]

Todas las participantes mencionaron la necesidad de atender la situación de calle de los animales en cuestión. Con atender la situación se refieren de fondo a intervenirles, usando alguna facultad humana con respaldo médico, moral y legal. Las unidades categóricas que permitieron sugerir la interpretación de este tema fueron: operar, esterilizar, castrar, ayudar, alimentar, cuidar y controlar. Aunque lo anterior podría ser considerado como parte del componente afectivo al tratarse de

faenas que intentan beneficiar a este animal, las narrativas citaron acciones puntuales que involucran un bien cognitivo y económico con el propósito de alterar el estado actual del perro callejero.

En otras palabras, estas acciones llegan más allá de un sentimiento o creencia, consolidándose en prácticas puramente antrópicas. Algunas de estas narrativas envuelven actividades que requieren de médicos veterinarios y un gasto de activos por servicios profesionales... [*Hay que esterilizar a las perritas para que no se sigan procreando*]... [*Debería haber un refugio donde les den de comer y un hospital público donde esterilicen*]. En sí mismas, estas narrativas proponen de fondo una intervención por parte de la sociedad hacia estos animales... [*Creo que es complejo, porque, aunque en algunas partes los envenenan por ser tantos, pero más bien, necesitamos educación para no abandonarlos*]... [*En algún momento si se necesita un método de control, si fuera necesario, tal vez sería bueno castrarlos y colocarlos en un sitio donde se les dé en adopción*].

Estas narraciones sugieren que un posible control podría lograrse con un proceso que involucra la colecta de perros de la calle (comúnmente llamado rescate), castración o esterilización (medicamento denominadas orquiectomía en machos e ovariectomía en hembras), manutención temporal en centros de rescate y adopción en condiciones de tenencia responsable. Sin embargo, dicha percepción intervencionista posiblemente está influenciada por tendencias animalistas que podrían causar sufrimiento en vez de un beneficio.

Lo anterior se menciona con cautela, debido a la carencia de censos poblacionales de perros callejeros que pudieran sustentar la idea, sin embargo, aceptar dicha percepción implica la posibilidad de asumir que las personas animalistas están solucionando correctamente este problema, menospreciando la responsabilidad de las autoridades y nuestra responsabilidad individual, causando tal vez un efecto contrario al esperado (incremento de la población) ... [*hay algunas*

iniciativas aquí en el área rural, que en algunas calles los vecinos dejan comida, dejan agua, para ayudar a los perritos].

Dichas narraciones también muestran una expectativa intervencionista del gobierno central y sus autoridades correspondientes... *[He escuchado algunos grupos acá en el pueblo, que han hecho algunas gestiones para la esterilización de perros machos, porque también tiene un costo, y que se hiciera en la municipalidad en vez de campañas de envenenar perros, que tiene un impacto negativo en la mente de los niños al ver perros muertos en la calle]... [Si tuviéramos todo el dinero del mundo, hay mucha educación que falta en las personas].* Lo anterior, sugiere en el imaginario de las personas a las autoridades como vinculantes en el control, descubriendo también la disponibilidad de colaborar y aceptar legislaciones que solventen este problema.

Al parecer, la percepción intervencionista mostradas por las participantes puede ser una oportunidad para estrategias de control de las poblaciones de perros callejeros en Guatemala. Es necesario en futuros intentos de investigación, evaluar la actitud de los guatemaltecos hacia diferentes estrategias de control. Según las entrevistas del presente manuscrito, se puede hipotetizar que las estrategias de control reproductivo y de colecta obtendrían actitudes positivas y estrategias de control eliminatorias conseguirían actitudes negativas, no obstante, es necesario verificar estas ideas con propuestas de control basadas en censos poblacionales.

La Organización Animal de la Salud (OIE) reconoce que los medios para intervenir a las poblaciones de perros callejeros deben ser dirigidos a la tenencia responsable y la ecología canina vinculada a actividades humanas (OIE, 2019). Con tenencia responsable se entiende la manutención de una cantidad de perros que carezca de impactos ambientales y sanitarios. Con ecología no referimos a las interacciones biológicas que podrían ser alteradas por esta cantidad de perros. Por consiguiente, los guatemaltecos deberían preocuparse y educarse en materia de

tenencia de mascotas para evitar la reproducción innecesaria, el abandono y las consecuencias ecológicas de la sobrepoblación.

Además, sería necesario comprender que el deterioro ambiental causado por los humanos, como los basureros clandestinos, aumenta la posibilidad de la perpetuación de perros callejeros. Por su parte, el Estado guatemalteco debería estimar la tendencia poblacional (incremento, decremento o estable) para proceder a la colecta, control reproductivo y su posible devolución al ambiente o adopción, a través de la legislación y de sus autoridades correspondientes (Unidad de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación). No obstante, lo anterior carece de efecto si no existe un proceso de concientización y educación para los guatemaltecos.

Una idea extraída de las narrativas acerca de controlar a las poblaciones es la libertar que los perros poseen para ocupar la vía pública. Existe incertidumbre sobre la pertenencia de perros callejeros, ya que en los escasos censos realizados en Guatemala se argumentó que varios de estos individuos son propiedad de vecinos. Por consiguiente, la percepción de algunas personas omite la tenencia responsable, como que se tratase de un animal silvestre (por ejemplo, un zanate *Quiscalus mexicanus*). Este rasgo perceptivo es contraproducente para el problema, debido a que estos perros libres tendrían suficiente alimento y refugio, aumentando la tasa de natalidad y disminuyendo la tasa de mortalidad de los adultos. Entonces, estos perros libres funcionarían como la fuente de las poblaciones callejeras.

Por otra parte, los perros malnutridos y enfermos podrían ser realmente perros callejeros, los cuales mueren siendo remplazados rápidamente por estos perros libres. En este sentido, sería necesario explorar también la posible relación que el pensamiento machista podría mediar estas actividades humanas, en el manteamiento de estos perros libres. Por otra parte, sería necesario realizar algunos

estudios para estimar los perros callejeros que realmente carecen de dueño frente a la cantidad de perros con libertad peri doméstica.

Una excepción del párrafo anterior podrían ser los perros de caza en áreas protegidas. Entre los beneficios que pueden brindar los perros, además de la compañía y afecto, existe la función de asistencia en procesos de caza de subsistencia. En Guatemala existen familias con una fuente de proteína animal basada en la caza legal de animales silvestres (por ejemplo, el venado y el tepescuincle). En este caso, el perro tiene cualidades olfativas que facilitan el rastreo de animales, para lo cual, tienen comportamientos eminentemente libertarios en cuanto a límites espaciales.

Uno de los principales argumentos que proponen el control de los perros callejeros es el peligro que representan para las personas. Esta preocupación aumenta si el encuentro es de una jauría de perros, los cuales además de ser territoriales pueden agredir a intrusos. Es interesante mencionar que para la semana epidemiológica 16 del año 2021, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social reporta que el motivo incidente de lesiones de causa externa son las mordeduras (MSPAS, 2021). Lo anterior, debido a que los perros callejeros pueden coincidir en sitios conflictivos para los humanos, en mercados con residuos de alimentos, en calles abandonadas o basureros, en donde además se carece de seguridad.

Otros argumentos para el control de estos animales son la propagación de enfermedades como la rabia, la contaminación por heces fecales y accidentes de tránsito. Inclusive es común que en la ruta interamericana se aprecie a menudo cadáveres de perros. Este punto no solo atenta contra la vida de los conductores, que podrían accidentarse gravemente por colisionar con un perro callejero, sino también puede ser un desafío para el cumplimiento de la Ley de Bienestar Animal. Debido a que esta legislación reconoce a los animales como seres sintientes de dolor, el relato anterior puede interpretarse como un maltrato animal, dado el

supuesto que los animales no pasan por una muerte humanitaria al momento de ser atropellados, además de carecer de una muerte indolora y rápida.

Un rasgo reflexivo de las muertes de perros por atropello en la carretera es que el deceso de estos animales no es la solución al problema. Aunque no existen estudios ni datos certeros acerca de la cantidad de perros muertos en la carretera, es seguro que estos eventos de mortalidad son constantes en el tiempo. Esto trata de postular que, a pesar del continuo deceso de individuos, las poblaciones se mantienen y persisten. Además, podría ser un indicador de que la tasa de natalidad y de remplazo supera a la población en general. Por consiguiente, los programas de control basados en causar la muerte de los individuos carecen de efectividad ante el problema, mientras los seres humanos subsidiemos a estos animales.

Por otra parte, existe un marco jurídico a considerar para la intención de intervenir a las poblaciones de perros callejeros. Según la Ley de Protección y Bienestar Animal (Decreto Número 5-2017 del Congreso de la República de Guatemala) manifiesta en su Artículo 2 inciso a) Todos los animales tendrán a partir de la promulgación de la presente Ley el reconocimiento jurídico de seres vivos sintientes y contarán con la especial protección contra el sufrimiento y el dolor causados directa o indirectamente por los seres humanos. Lo anterior se traduce en que dichas intervenciones pueden ejecutarse únicamente por organización autorizadas por la Unidad de Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y médicos veterinarios colegiados activos. Lo anterior descartaría que, civiles sin autorización legal intervengan individuos o poblaciones de perros callejeros.

Le hecho de identificar en la percepción de los guatemaltecos una postura intervencionista puede favorecer el manejo de estas poblaciones. Aunque las personas civiles carecen de la figura jurídica para alterar directamente el estado de estos animales, estas personas podrían estar abiertas a participar de forma indirecta. Las recomendaciones de entidades internacionales en el manejo de

perros callejeros son los programas de educación sanitaria. Esto incorporaría el conocimiento biológico del comportamiento natural de los perros, acompañado de la tenencia responsable por parte de los humanos y la prevención de problemas de salud.

Los programas de educación harían conciencia acerca del potencial reproductivo que tiene un solo individuo canino. Por ejemplo, la cantidad de ciclos estrales y de cachorros que puede tener una hembra durante un año. Además, podrían ampliarse las nociones acerca de los recursos ambientales que consume una cantidad específica de cachorros y adultos. Y, por consiguiente, se harían las reflexiones sobre el sufrimiento causado debido a las deficiencias de recursos para el mantenimiento de estas poblaciones sin intervención del humano. Dicha intervención se resume en la responsabilidad de mantener la cantidad de perros económicamente viable dentro del hogar.

El hecho de limitar a los perros a permanecer dentro de la casa del propietario sería fundamental para la salud de estos animales. Varias enfermedades infecciosas como el parvovirus y el distemper funcionan de forma densodependiente. Esto quiere decir que entre más alto el número de animales, se aumenta la tasa de contacto y la tasa de transmisión de la enfermedad. Entre más individuos en un mismo lugar y en un mismo tiempo, se asegura un aumento en la tasa de infección y en la consecuente mortalidad. Una educación incluyendo conocimiento como el anteriormente expuesto, puede incentivar a que las personas practiquen una responsabilidad en la tenencia de perros domésticos. La divulgación y promoción de esta información puede ser una manera que personas colaboren indirectamente con la intervención de las poblaciones de perros callejeros.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

De manera general los guatemaltecos muestran una percepción desde distintas dimensiones, pero coincidiendo en aspectos estrictamente afectivos. El utilitarismo como corriente de la percepción es válido para algunos escenarios específicos, por ejemplo, el perro guardián o el perro cazador. En el caso específico de los perros callejeros el ámbito utilitarista es escaso y limitado. Empero, es necesario descartar otras escalas valorativas de percepción, con diseños investigativos enfocados en identificar la perspectiva naturalista, ecológica, humanista, moralista, científicista, neutralista, entre otras. Además, es posible que la dominancia afectiva de la percepción puede entrelazarse con la dimensión moralista. No obstante, en todas las narrativas y discursos de las entrevistas prevaleció la empatía y la identificación sentimental, alejado del uso instrumental de estos animales.

Lo anterior no deja de lado una visión despectiva de los perros callejeros, la cual recae en conductas aprendidas del entorno social. En otras palabras, la percepción carece de una figura inerte del perro callejero (defiriendo de una piedra o del agua) evocando prejuicios sociales sobre estos animales. En consecuencia, se perciben a los perros callejeros como pobres, precarios o abandonados, aun cuando estos adjetivos pierden validez a estado de conciencia de los animales. Por consiguiente, las personas que escasean de una apreciación de empatía pasan a un escenario de odio, miedo o desprecio, pero de igual forma en la dimensión afectiva, aunque antagonista.

Una de las esencias de la percepción en estudio es la necesidad de profundizar en los motivos de identificación de las personas con los perros callejeros. Lo anterior debido a la afirmación de algunas personas que dicen amar a los perros callejeros. Sería una interrogante pertinente para continuar la indagación de la percepción. De una manera cautelosa, la evaluación de la percepción en la presente tesis sugiere que existe una identificación entre las personas y estos animales. A pesar de ello,

es necesario vincular enfoques de la sociología, antropología y psicología en el estudio de la percepción, esperando ampliar la comprensión de este ente cognitivo.

Para la intención de esta tesis se puede plantear que el perro callejero es percibido también como un espejo social por una dimensión de semejanza. Por una parte, las personas lo identifican como un ser olvidado por el estado en las políticas públicas (a pesar de que exista una ley que le proteja). Este olvido nos hace recordarnos a nosotros mismos como guatemaltecos, en una situación desventajosa ante el supuesto de desarrollo humano. Pero, por otra parte, esta percepción produce un rechazo a estos animales (similar al rechazo a algunas personas socialmente no convenientes), una aversión a su precariedad o un deseo de querer alterar esa realidad.

Otro componente que se identificó dentro de la percepción es la sensación de ubicuidad y abundancia. A pesar de que se carece de censos poblacionales que sostengan esta premisa, la idea de un aumento en la cantidad de perros callejeros es constante en la percepción de los guatemaltecos. Esto hace necesarios estudios cuantitativos de captura y conteos de individuos en las calles, estimando proporciones que sirvan para evaluar la dinámica poblaciones de estos animales. Además, la idea de que estos individuos están distribuidos geográficamente por todo el territorio guatemalteco es riesgoso para la integridad de los procesos naturales que residen en las áreas protegidas. Si se confirma la ubicuidad del perro callejero sería necesario evaluar el impacto de estos animales en interacciones ecológicas con otras especies nativas.

Un factor fundamental en la permanencia de los perros callejeros es la cultura asociada a estos animales. Las alteraciones al ambiente con efectos insalubres permiten las condiciones para perpetuar la población. Las costumbres de manejo de residuos orgánicos y desechos industriales son fuente de alimento y refugio para estos animales. La organización interna de los mercados que permiten el derrame y deposición de restos alimenticios en el suelo permite el libre acceso por parte de

los animales. Además, lo anterior vinculado a un comportamiento afectuoso por algunas agrupaciones sociales garantiza la persistencia de canidos. ¿Cómo reaccionarían las personas a las calles sin perros callejeros? Posiblemente las mismas personas liberarían nuevos perros para replicar la costumbre observada.

Por otro lado, la dimensión artística e intelectual de la cultura es lejana para la figura del perro callejero. Para ejemplificarlo, se puede traer a colación la figura del ave nacional, el quetzal, animal ampliamente reconocido como parte de la cultura guatemalteca. Sin embargo, medios escritos y orales reconocen la existencia y posibles roles de los perros callejeros. Lo anterior favorece esfuerzos de control y disminución de estos animales domésticos. Además, la valoración del perro dentro de la cultura Maya podría cumplir un rol en la percepción, lo cual, debería ser confirmado con mayor certeza.

Dentro de la percepción también existen nociones intervencionistas hacia las poblaciones de perros callejeros. Estos esfuerzos por cambiar la situación de estos animales deben ir enmarcados por programas formales de manejo y monitoreo. El diseño de los programas debe empatarse con la percepción de las personas, evitando confrontamiento social. Además, las preocupaciones de las personas deberían reflejarse explícitamente en estos programas de control. Dado que la percepción no es un proceso inmediato, es necesario comprender que los esfuerzos de control pueden ser a largo plazo, ya que la interrupción de estos programas representaría el resurgimiento del problema.

También, es relevante comprender que la alteración de las poblaciones de perros callejeros puede afectar a todas las personas de la comunidad. Aunque sea justificable intervenir es necesario incluir a todos los actores y autoridades que están preocupados o que tienen un interés en los perros callejeros. No obstante, existe la necesidad de contar con el asesoramiento de expertos y científicos acerca de las actividades a realizar. Esto con el propósito de identificar la causa de la problemática para proponer métodos de control eficaces y económicamente viables. Idealmente,

el gobierno debe mediar entre los actores para establecer una consulta pública basada en la percepción de los habitantes. De lo contrario, se mantendrán las condiciones sin resultados adecuados.

CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES Y PROPUESTA

Debido a los perjuicios sanitarios, ambientales y socioeconómicos de las poblaciones de perros callejeros para la sociedad guatemalteca, es prudente realizar actividades de control partiendo desde la dimensión afectiva de los ciudadanos. En otras palabras, las actividades de control pueden proporcionar y cumplir con beneficios directos para estos animales, lo que podría ser aceptado por las personas.

Incluso, los programas pueden considerar la colecta en las calles para su intervención quirúrgica reproductiva y una posterior liberación. Lo anterior debería ir acompañado de censos poblacionales para verificar la cantidad de perros callejeros y educación para las personas, fomentando la tenencia responsable. Además, pueden aplicarse campañas multilingües en idiomas mayas que animen a que todas estas actividades son una forma de afecto a estos animales. Empero, existe una relación entre las poblaciones de perros callejeros y la situación de pobreza social, que hace necesario también atender las necesidades socioeconómicas de las personas que mantienen a estos animales para solventar el problema.

El control de las poblaciones de perros callejeros provocaría diferentes beneficios. Para los perros reduciría y en algunos casos causaría la erradicación de enfermedades infecciosas. Por otro lado, menos perros callejeros significaría la reducción de muertes por atropello. Para los peatones provocaría la disminución de mordeduras, gastos médicos e incluso reducción de la contaminación auditiva (especialmente en la noche). También representaría menos gasto público por la reducción de tratamientos profilácticos y la aplicación de vacunas contra la rabia. Otro beneficio sería que las personas en los mercados serían más consientes en la cantidad de basura que generan dado la ausencia de perros que consumen estos restos alimenticios.

Entre algunos otros beneficios del control de perros callejeros se encuentra la mejora de la reputación de los gobernantes. Además, podría vincularse la integración de los habitantes en programas estatales. Existen muchas personas de distintas organizaciones que serían muy entusiastas por participar en bienestar animal. Esto también puede repercutir en el bienestar en general al mantener unas calles limpias y ordenadas.

Aunque existen diferentes esfuerzos de esta índole en diferentes partes del mundo, es necesario comprender que este problema puede variar de una sociedad a otra. En este caso, el diseño de programas de control en Guatemala debe considerar la percepción plasmada en este texto. También sería necesario diferenciar esta percepción del conocimiento, de las prácticas o de las actitudes de los guatemaltecos. Incluso, aunque omitida de esta tesis, sería prudente incluir las creencias religiosas de las comunidades. Sin embargo, lo relevante es reconocer que carece de utilidad la extrapolación de programas de control de otros países, esperando tener impacto en una sociedad pluricultural y plurilingüe como Guatemala.

Un programa de control de perros callejeros en Guatemala debería considerar un marco lógico para su evaluación. En primer lugar, es necesario entender la fuente real de los perros callejeros, para lo cual esta tesis propone que la percepción afectiva de los guatemaltecos promueve su mantenimiento. Segundo, se debe evaluar otro punto de vista y otras fundamentaciones teóricas en oposición a lo planteado en esta tesis. Tercero, es prudente si existe un componente étnico y lingüístico del problema basado en el conocimiento ancestral de los pueblos Mayas. Cuarto, junto con los actores claves se debería planificar qué tipo de intervenciones son adecuadas o respaldadas por la población evitando el conflicto de intereses. Esto debe ir acompañado por prioridades específicas debido a la necesidad de recursos finitos. Quinto, es necesario poner en práctica las actividades del programa con un registro objetivo de los resultados. Y sexto, es prudente evaluarlo periódicamente para hacer modificaciones con base a los objetivos.

Además, debido a que la causa del problema puede ser multifactorial es necesaria la proposición de varios componentes dentro del programa de control. Según la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE) es necesaria la evaluación veterinaria de los individuos, con el propósito de promover la salud de los perros. Lo anterior contempla usualmente la orquiectomía para los machos y la ovariectomía para las hembras. También se necesita la identificación y el registro de cada uno de los individuos en una base de datos robusta, que sugiera el tamaño real de la población. Ocasionalmente estas actividades pueden considerar la eutanasia de individuos que representen una gran amenaza para la sociedad y que no puedan permanecer en perreras municipales.

Es necesario señalar que los párrafos anteriores podrían ser idealistas para la realidad guatemalteca. Es válido cuestionar la inversión económica de estas actividades frente a las necesidades en desnutrición y mortalidad infantil. Por consiguiente, un componente medular de esta propuesta es la consideración de la percepción pluricultural. Es forzoso en este punto hacer una analogía con lo que ocurre con la delincuencia, ya que en algunos pueblos originarios existe un sistema de justicia interno, lo que asegura el control de actos delictivos.

En estas comunidades, ante la ausencia de vigilancia policiaca, los habitantes se comunican para identificar a posibles criminales. Al momento de identificarlos, los apresan y los castigan con agresión física (en ocasiones con un desenlace fatal). Sin embargo, con estos métodos reducen los eventos de delincuencia, a diferencia del sistema de justicia oficial, que presenta deficiencia en el control de estos sucesos. Este actuar en pueblos originarios pareciera obedecer a las normas sociales establecidas por tradición. Incluso, es bien sabido que en algunos casos (por ejemplo, robo) son los padres quienes castigan a sus hijos delante de los miembros de la comunidad.

El propósito de esta analogía radica en que al igual que el comportamiento delictivo de las personas es regulado en el área rural por los mismos habitantes, podría pasar con los perros callejeros. Esto quiere decir que, la permanencia de perros en la calle corresponde también a factores que propician este fenómeno. Y a la igual forma que otros comportamientos sociales, sería necesario transformar la percepción de fondo para esperar una modificación de esta realidad. Otro escenario más realista en Guatemala podría ser como el observado con las regulaciones de la policía de tránsito.

Otra analogía respecto a la posible modificación del comportamiento social en Guatemala es la policía municipal de tránsito. Al inicio de las actividades de esta policía en ciudad de Guatemala existió resistencia y rechazo por parte de los conductores para cumplir con la Ley de tránsito. Sin embargo, con el sistema de multas y reducción de multas se ha logrado un cambio del comportamiento por parte de los conductores, quienes son más responsable ante una consecuencia punitiva. Incluso, es curioso observar con el paso del tiempo, la replicación de esfuerzos similares en departamentos al interior del país, formando nuevas policías de tránsito en todo el territorio nacional y siendo aceptable la regulación de tránsito en área rural. Una regulación similar podría optarse para evitar el maltrato animal con una modificación paulatina del comportamiento.

Posiblemente un sistema análogo podría tomarse en materia de la regulación de las poblaciones de perros callejeros. No obstante, esto no atiende el problema de raíz respecto a la percepción y los factores que fomentan este fenómeno. Porque las multas podrían castigar a algunas personas que muestran comportamientos irresponsables con este tipo de animales, omitiendo el aprendizaje de las personas para solucionar el problema (similar a los conductores, que solo evitan multas, pero carecen de educación vial). En este punto cabe resaltar el poder de la educación en estas problemáticas de trasfondo social.

El conocimiento acerca de los impactos sanitarios y ambientales de las poblaciones de perros callejeros podría ser la estrategia viable y económicamente factible. Existe la necesidad que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales enfoquen esfuerzos en programas de educación. Esto quiere decir que las jornadas de castración de animales y programas de adopción son acciones que deben ser fortalecidas por la educación de las personas. De igual forma como se publican las cantidades de perros castrados y operados, sería prudente enfocarse en cuantas personas están capacitadas en tenencia responsable de mascotas. De muy poco sirve, castrar y adoptar perros callejeros si existen personas que promueven directa o indirectamente el mantenimiento de los factores que sustentan estas poblaciones.

En el contexto anterior, los guatemaltecos podrían ser considerados como los principales controladores de las poblaciones de perros callejeros. Es necesario profundizar en los factores que modifican las prácticas de las personas respecto a la reproducción de perros callejeros en Guatemala. También sería necesario estimar cuánto tiempo toma la alteración de las prácticas de estas personas en el entorno social para el control de estos animales. Este proceso podría ser un asunto prolongado, tal como la transformación de las personas durante la invasión europea en Mesoamérica, o como el proceso de extinción de especies nativas por la pérdida de los bosques. No obstante, estableciendo que la percepción de los guatemaltecos hacia los perros callejeros está dominada por la dimensión afectiva, puede proponerse un panorama promisorio para los supuestos de bienestar animal. Por consiguiente, el bienestar de los perros callejeros puede proponerse como un tema de interés social, que junto con actores clave podría favorecer a los seres humanos, al ecosistema y a otros seres vivos que conviven en Guatemala.

Referencias

- Aguirre, J. (2017). *Perro con alas (proyecto musical)*. Solo Inerte Dejaría de Trabajar En La Música. <https://mundochapin.com/2017/01/juan-aguirre-cantautor-guatemalteco/31979/>
- Argüello, A. (2017). Situación jurídica de los animales en Centro América como seres sintientes. *Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies*, 8(3), 1. <https://doi.org/10.5565/rev/da.7>
- Arias Castilla, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9–22. <https://revistas.iberamericana.edu.co/index.php/rhpedagogicos/article/view/590>
- Cafazzo, S., Valsecchi, P., Bonanni, R., & Natoli, E. (2010). Dominance in relation to age, sex, and competitive contexts in a group of free-ranging domestic dogs. *Behavioral Ecology*, 21(3), 443–455. <https://doi.org/10.1093/beheco/arq001>
- Callaghan, J. (1992). *Church-ofEnglandism (18 18), Not PaulBut Jesus (1823),. m*, 739–742.
- Carter, H. H., & Corominas, J. (1962). Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana. In *Hispania* (Vol. 45, Issue 3, p. 580). <https://doi.org/10.2307/337432>
- Casaús, M. E. (2009). El racismo y la discriminación en el lenguaje político de las elites intelectuales en Guatemala. *Discourse & Society*, 3(4), 592–620.
- Castillo-Neyra, R., Levy, M. Z., & Náquira, C. (2016). Effect of free-roaming dogs culling on the control of canine rabies. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 33(4), 772–779. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2016.334.2564>
- Chambers, J., Quinlan, M. B., Evans, A., & Quinlan, R. J. (2020). Dog-Human

- Coevolution: Cross-Cultural Analysis of Multiple Hypotheses. *Journal of Ethnobiology*, 40(4), 414–433. <https://doi.org/10.2993/0278-0771-40.4.414>
- Cobb, M. L., Lill, A., & Bennett, P. C. (2020). Not all dogs are equal: Perception of canine welfare varies with context. *Animal Welfare*, 29(1), 27–35. <https://doi.org/10.7120/09627286.29.1.027>
- Ley para el control de animales peligros, 1 (2003). https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/22-03.pdf
- Corn, J. L., Méndez, J. R., & Catalán, E. E. (2003). Evaluation of baits for delivery of oral rabies vaccine to dogs in Guatemala. *The American Journal of Tropical Medicine and Hygiene*, 69(2), 155–158.
- Dalla Villa, P., Kahn, S., Stuardo, L., Iannetti, L., Di Nardo, A., & Serpell, J. A. (2010). Free-roaming dog control among OIE-member countries. *Preventive Veterinary Medicine*, 97(1), 58–63. <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2010.07.001>
- De La Garza, M. (1997). El perro como símbolo religioso entre los mayas y los nahuas. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 27, 519.
- Degeling, C., Rock, M., Rogers, W., & Riley, T. (2016). Habitus and responsible dog-ownership: reconsidering the health promotion implications of ‘dog-shaped’ holes in people’s lives. *Critical Public Health*, 26(2), 191–206. <https://doi.org/10.1080/09581596.2015.1026876>
- Ellingsen, K., Zanella, A. J., Bjerkås, E., & Indrebø, A. (2010). The relationship between empathy, perception of pain and attitudes toward pets among Norwegian dog owners. *Anthrozoos*, 23(3), 231–243. <https://doi.org/10.2752/175303710X12750451258931>
- Englander, M. (2016). The phenomenological method in qualitative psychology and psychiatry. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-Being*, 11, 1–11. <https://doi.org/10.3402/qhw.v11.30682>

- Escobar, L., Alvarez, D., Villatoro, L., Moran, D., & Estevez, A. (2011). Two new flea records from Guatemala: *Pulex simulans* and *Echidnophaga gallinacea* (Siphonaptera: Pulicidae), and their host-parasite relationship. *Journal of Parasitology and Vector Biology*, 3(3), 40–43.
- Fatjó, J., Ruiz-de-la-Torre, J. L., & Manteca, X. (2006). The epidemiology of behavioural problems in dogs and cats: A survey of veterinary practitioners. *Animal Welfare*, 15(2), 179–185.
- Garcia, D. O., Wertheim, B. C., Manson, J. A. E., Chlebowski, R. T., Volpe, S. L., Howard, B. V., Stefanick, M. L., & Thomson, C. A. (2015). Relationships between dog ownership and physical activity in postmenopausal women. *Preventive Medicine*, 70, 33–38. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2014.10.030>
- Ghasemzadeh, I., & Namazi, S. H. (2015). Review of bacterial and viral zoonotic infections transmitted by dogs. *Journal of Medicine and Life*, 8(Spec Iss 4), 1–5.
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28316698>
<http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=PMC5319273>
- Götz, C. M. (2014). La alimentación de los mayas prehispánicos vista desde la zooarqueología. *Anales de Antropología*, 48(1), 167–199.
[https://doi.org/10.1016/s0185-1225\(14\)70494-1](https://doi.org/10.1016/s0185-1225(14)70494-1)
- Graham, E., Pendergast, D. M., & Jones, G. D. (1989). On the Fringes of Conquest: Maya-Spanish Contact in Colonial Belize. *Scielo*, 246(4935), 1254–1259. <https://doi.org/10.1126/science.246.4935.1254>
- Guilloux, A. G. A., Panachão, L. I., Alves, A. J. S., Zetun, C. B., Cassenote, A. J. F., & Dias, R. A. (2018). Stray dogs in urban fragments: Relation between population's perception of their presence and socio-demographic factors. *Pesquisa Veterinaria Brasileira*, 38(1), 89–93. <https://doi.org/10.1590/1678-5150-pvb-4293>
- Haidt, J. (2001). The emotional dog and its rational tail: A social intuitionist approach to moral judgment. *Psychological Review*, 108(4), 814–834.

<https://doi.org/10.1037/0033-295X.108.4.814>

Herbert, M., Basha S, R., & Thangaraj, S. (2012). Community perception regarding rabies prevention and stray dog control in urban slums in India. *Journal of Infection and Public Health*, 5(6), 374–380.

<https://doi.org/10.1016/j.jiph.2012.05.002>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (Sexta).

Husserl, E. (1964). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. In *Herder*.

<https://doi.org/10.4067/s0049-34492006000300008>

Instone, L., & Sweeney, J. (2014). Dog waste, wasted dogs: The contribution of human-dog relations to the political ecology of Australian urban space.

Geographical Research, 52(4), 355–364. [https://doi.org/10.1111/1745-](https://doi.org/10.1111/1745-5871.12059)

[5871.12059](https://doi.org/10.1111/1745-5871.12059)

Jacobson, D. (2008). Utilitarianism without consequentialism: The case of John Stuart Mill. *Philosophical Review*, 117(2), 159–191.

<https://doi.org/10.1215/00318108-2007-035>

Jauck, D., Mareovich, F., & Peralta, O. (2021). ¿Muestran empatía los niños hacia un perro?: Un estudio empírico sobre conductas de ayuda en niños pequeños.

Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento, 13(2), 52–58.

Jiménez, A. B. (2011). The Dogs of the Conquest of America: History and

Iconography. *Chronica Nova*, 37, 177–204.

Jouventin, P., Christen, Y., & Dobson, S. (2016). Altruism in wolves explains the coevolution of dogs and wolves. *Ideas in Ecology and Evolution*, 9, 4–11.

<https://doi.org/10.4033/iee.2016.9.2.n>

Katagiri, S., & Oliveira-Sequeira, T. C. G. (2008). Prevalence of dog intestinal parasites and risk perception of zoonotic infection by dog owners in São Paulo State, Brazil. *Zoonoses and Public Health*, 55(8–10), 406–413.

<https://doi.org/10.1111/j.1863-2378.2008.01163.x>

- Kubinyi, E., & Wallis, L. J. (2019). Dominance in dogs as rated by owners corresponds to ethologically valid markers of dominance. *PeerJ*, 2019(5). <https://doi.org/10.7717/peerj.6838>
- Larson, G., Karlsson, E. K., Perri, A., Webster, M. T., Ho, S. Y. W., Peters, J., Stahl, P. W., Piper, P. J., Lingaas, F., Fredholm, M., Comstock, K. E., Modiano, J. F., Schelling, C., Agoulnik, A. I., Leegwater, P. A., Dobney, K., Vigne, J. D., Vilà, C., Andersson, L., & Lindblad-Toh, K. (2012). Rethinking dog domestication by integrating genetics, archeology, and biogeography. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 109(23), 8878–8883. <https://doi.org/10.1073/pnas.1203005109>
- Linfiesta, E. (2016). *Iniciativa de ley para el bienestar, defensa y proteccion animal en Guatemala*. (pp. 1–30). Congreso. https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/iniciativas/Registro5025.pdf
- Linton, J., & Farrell, M. J. (2009). Nurses' perceptions of leadership in an adult intensive care unit: A phenomenology study. *Intensive and Critical Care Nursing*, 25(2), 64–71. <https://doi.org/10.1016/j.iccn.2008.11.003>
- Lunney, M., Jones, A., Stiles, E., & Waltner-Toews, D. (2011). Assessing human-dog conflicts in Todos Santos, Guatemala: Bite incidences and public perception. *Preventive Veterinary Medicine*, 102(4), 315–320. <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2011.07.017>
- McKendree, M. G. S., Croney, C. C., & Olynk Widmar, N. J. (2014). Bioethics symposium II: Current factors influencing perceptions of animals and their welfare. *Journal of Animal Science*, 92(5), 1821–1831. <https://doi.org/10.2527/jas.2014-7586>
- Mohsin, M. A., & Beltiukov, A. (2019). *Summarizing Emotions from Text Using Plutchik's Wheel of Emotions*. 166(Iitids), 291–294. <https://doi.org/10.2991/itids-19.2019.52>
- Morales-Pellecer, S. (2004). *Diccionario de guatemaltequismos* (Cuarta). Artimis

Edinter.

- Morales, G., Monterroso, L. F., Méndez, O., & Samayoa, J. L. (2018). Cuchos: Guatemala en cuatro patas. In *Senza Limitare Group*.
- Moran, D., Juliao, P., Alvarez, D., Lindblade, K. A., Ellison, J. A., Gilbert, A. T., Petersen, B., Rupprecht, C., & Recuenco, S. (2015). Knowledge, attitudes and practices regarding rabies and exposure to bats in two rural communities in Guatemala. *BMC Research Notes*, *8*(1), 1–7. <https://doi.org/10.1186/s13104-014-0955-1>
- MSPAS. (2021). *Semana Epidemiológica 16, 2021, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala*. (pp. 1–20).
<http://epidemiologia.mspas.gob.gt/phocadownloadpap/boletin-semana-epidemiologica/2021/Semepi-16-2021.pdf>
- Newsome, T. M., Fleming, P. J. S., Dickman, C. R., Doherty, T. S., Ripple, W. J., Ritchie, E. G., & Wirsing, A. J. (2017). Making a new dog? *BioScience*, *67*(4), 374–381. <https://doi.org/10.1093/biosci/bix022>
- Ng, D., Carver, S., Gotame, M., Karmasharya, D., Karmacharya, D., Pradhan, S. M., Rana, A. N., & Johnson, C. N. (2019). Canine distemper in Nepal's Annapurna Conservation Area - Implications of dog husbandry and human behaviour for wildlife disease. *PLoS ONE*, *14*(12), 1–15.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0220874>
- OIE. (2019). El control de las poblaciones de perros vagabundos. In *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (pp. 1–13).
- Oviedo, L. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, *18*(1), 89-96.
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2004.08>
- Pavlov, I., & Gantt, W. (2012). *Lectures on conditioned reflexes: Twenty-five years of objective study of the higher nervous activity (behaviour) of animals*. (Vol. 1727, Issue 01, pp. 1–2).

- Piqueras, R. (2006). " Canibalismo Canino " 1 En La Conquista. *Boletín Americanist*, 56, 186–202.
- Plata, E., Montiel, S., Fraga, J., & Evia, C. (2019). Sociocultural Importance of Dogs (*Canis lupus familiaris*) in Maya Subsistence Hunting: Revelations From Their Participation in the Traditional Group Hunting (Batida) in Yucatan. *Tropical Conservation Science*, 12.
<https://doi.org/10.1177/1940082919830829>
- Pulczer, A. S., Jones-Bitton, A., Waltner-Toews, D., & Dewey, C. E. (2013). Owned dog demography in Todos Santos Cuchumatán, Guatemala. *Preventive Veterinary Medicine*, 108(2–3), 209–217.
<https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2012.07.012>
- Riechmann, J. (2018). Una utopía ética desmadrada: la intervención animalista positiva en la naturaleza. *Revista de Bioética y Derecho*, 44, 19–40.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872018000300003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Romero, G. A. S., & Boelaert, M. (2010). Control of visceral leishmaniasis in latin America - A systematic review. *PLoS Neglected Tropical Diseases*, 4(1).
<https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0000584>
- Ryan, P. R., Arana, B. A., Ryan, J. R., Wirtz, R. A., Wortmann, G. W., & Rizzo, N. R. (2003). The domestic dog, a potential reservoir for *Leishmania* in the Peten region of Guatemala. *Veterinary Parasitology*, 115(1), 1–7.
[https://doi.org/10.1016/S0304-4017\(03\)00158-4](https://doi.org/10.1016/S0304-4017(03)00158-4)
- Serpell, J. A. (1996). Evidence for an association between pet behavior and owner attachment levels. *Applied Animal Behaviour Science*, 47(1–2), 49–60.
[https://doi.org/10.1016/0168-1591\(95\)01010-6](https://doi.org/10.1016/0168-1591(95)01010-6)
- Serpell, J. A. (2004). Factors influencing human attitudes to animals and their welfare. *Animal Welfare*, 13(SUPPL.).
- Slater, M. R. (2001). The role of veterinary epidemiology in the study of free-

- roaming dogs and cats. *Preventive Veterinary Medicine*, 48(4), 273–286.
[https://doi.org/10.1016/S0167-5877\(00\)00201-4](https://doi.org/10.1016/S0167-5877(00)00201-4)
- Soler-tovar, D. (2014). [*Assessment of Perception and Knowledge about the Stray Dog Population by Citizens in Different Neighborhoods of Bogota*]. January.
- Vaca-Guzman, M., & Arluke, A. (2005). Normalizing passive cruelty: The excuses and justifications of animal hoarders. *Anthrozoos*, 18(4), 338–357.
<https://doi.org/10.2752/089279305785593947>
- Vaisman A, L. (2008). Sobre El Concepto De “Espectáculo” En El Arte Poética De Aristóteles. *Revista Chilena de Literatura*, 4(72), 47–53.
<https://doi.org/10.4067/s0718-22952008000100003>
- Varela Castro, C. S., Varela Cerdeira, M., & Pascual Martín, M. L. (2002). Larva migrans cutánea: diagnóstico de sospecha y tratamiento en Atención Primaria C. *Clinical Infectious Diseases*, 12(10), 655–657.
- Vigilato, M. A. N., Cosivi, O., Knöbl, T., Clavijo, A., & Silva, H. M. T. (2013). Rabies update for Latin America and the Caribbean. *Emerging Infectious Diseases*, 19(4), 678–679. <https://doi.org/10.3201/eid1904.121482>
- Villatoro, F. J., Naughton-Treves, L., Sepúlveda, M. A., Stowhas, P., Mardones, F. O., & Silva-Rodríguez, E. A. (2019). When free-ranging dogs threaten wildlife: Public attitudes toward management strategies in southern Chile. *Journal of Environmental Management*, 229(June), 67–75.
<https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2018.06.035>
- Vox Latina. (2008). *El animal favorito del guatemalteco*. (Issue 1, pp. 1–4).
- Wagemans, J., Elder, J. H., Kubovy, M., Palmer, S. E., Peterson, M. A., Singh, M., & von der Heydt, R. (2012). A century of Gestalt psychology in visual perception: I. Perceptual grouping and figure-ground organization. *Psychological Bulletin*, 138(6), 1172–1217. <https://doi.org/10.1037/a0029333>
- Wertheimer, B. Y. M. a X., & Wertheimer, M. (1944). GESTALT THEORY delivered at a meeting. *Social Research*, 11(1), 78–99.

Wertz, F. J. (2005). Phenomenological research methods for counseling psychology. *Journal of Counseling Psychology, 52*(2), 167–177.
<https://doi.org/10.1037/0022-0167.52.2.167>

Widyastuti, M. D. W., Bardosh, K. L., Sunandar, Basri, C., Basuno, E., Jatikusumah, A., Arief, R. A., Putra, A. A. G., Rukmantara, A., Estoepangestie, A. T. S., Willyanto, I., Natakesuma, I. K. G., Sumantra, I. P., Grace, D., Unger, F., & Gilbert, J. (2015). On dogs, people, and a rabies epidemic: Results from a sociocultural study in Bali, Indonesia. *Infectious Diseases of Poverty, 4*(1), 1–18. <https://doi.org/10.1186/s40249-015-0061-1>

Apéndices

Estado del arte

A continuación, se presenta de manera cronológica las investigaciones científicas que involucraron a perros callejeros en Guatemala. Empero, estos estudios se enfocaron en consecuencias para la salud pública, omitiendo aspectos cualitativos del problema. En general, estas pesquisas han sido desarrolladas por médicos veterinarios y biólogos con intenciones cuantitativas enfocadas al fenómeno de salud-enfermedad proveniente de poblaciones de perros callejeros. Posteriormente, se presentan los artículos científicos a nivel global que han indagado la problemática de esta tesis. La dimensión social de la percepción sobre el perro callejero es reciente, con incrementos investigativos a partir del año 2008 y picos de publicaciones a partir del 2019. Es necesario mencionar que está en debate la percepción de distintas sociedades hacia el perro callejero, pero coincidente en la necesidad de reducir sus poblaciones.

El perro doméstico como potencial reservorio de *Leishmania* en Petén, Guatemala

En este estudio del año 2003 se tomaron muestras de perros domésticos en un área endémica de Leishmaniasis en el Departamento de Petén, para determinar si son un reservorio potencial de los parásitos del género *Leishmania*. Se analizó la sangre de 100 perros en seis aldeas con dos pruebas de captura de anticuerpo diferentes, para anticuerpos específicos de *Leishmania*, determinando una seroprevalencia del 28%. Además, se tomaron muestras de raspados de tejido de seis perros que presentaban lesiones crónicas características de la infección por *Leishmania* y cuatro perros dieron positivo a un ensayo de prueba de reacción en cadena de polimerasa PCR. La histopatología mediante tinción de Giemsa confirmó la presencia de amastigotes (fases parasitarias) en uno de estos perros. Estos hallazgos apoyan la hipótesis de que los perros pueden desempeñar un papel importante en la transmisión de *Leishmania* en una región

donde nunca se ha implicado a ningún mamífero como reservorio (Ryan et al., 2003).

Evaluación de cebos para administrar vacuna oral contra la rabia para perros en Guatemala

En este estudio del año 2003, se evaluó la aceptación de cebos orales para perros usando ocho combinaciones de matriz de cebo y atrayente con materiales comerciales disponibles en los Estados Unidos. Además, se estudiaron dos tipos de cebos con materiales locales fabricados en Guatemala. Todos los cebos incluían un sobre de plástico que contenía una vacuna placebo a base de agua. Las pruebas de la funcionalidad de los cebos se llevaron a cabo de febrero a abril de 2002 en cinco sitios con 261 perros. La aceptación del cebo osciló entre el 50,0% y el 87,1%, y la proporción combinada de sobres tragados o perforados osciló entre el 23,1% y el 83,9%. Los cuatro tipos de cebo con mayor aceptación por parte de los perros fueron el sobre recubierto de cera, con aceite y harina de pollo (87,1%), el polímero de harina de perro recubierto con aceite y harina de pollo (82,8%), el polímero de harina de pescado recubierto con aceite y harina de pollo (77,4%) y cebo de cabeza de pollo (77,8%). Los cuatro tipos de cebo fueron aceptados con mayor frecuencia, tanto por el consumo como por la proporción combinada de sobres ingeridos o perforados (P-valor < 0,0001) (Corn et al., 2003).

Abordando el conflicto humano-perro en Todos Los Santos, Cuchumatanes, Guatemala: Incidencia de mordeduras y opinión pública

En este estudio de 2008, se realizó un censo de 12 vecindarios asociados en Todos Santos. Aproximadamente el 16,5% (78/472) de los hogares informaron al menos una mordedura de perro entre mayo 2006 y mayo de 2008. En total, ocurrieron 85 eventos: 49,4% (42/85) con adultos (≥ 18 años) y 50,6% (43/85) niños (<18 años). Sin embargo, no hubo una diferencia significativa en la incidencia acumulada de mordeduras de perro por género de víctima o entre las

categorías de edad. Además, hubo una tendencia no significativa de mayor incidencia acumulada de mordeduras de perro en niños de 6 a 17 años en comparación con otras categorías de edad. La localización anatómica de la mordedura varió, pero las mordeduras en las piernas fueron las más frecuentes (73/85; 85,9%). De las 85 mordeduras de perro notificadas, el 5,9% (5/85) eran de perros de los propios hogares de las víctimas, el 48,2% (41/85) eran del perro de un vecino, el 9,4% (8/85) eran de perros vistos regularmente en la comunidad, y el 15,3% (13/85) eran de perros que no se veían habitualmente en la comunidad. Aproximadamente el 21% (18/85) de los encuestados no sabía el tipo de perro que mordió. También se preguntó a los residentes su opinión sobre posibles problemas asociados con los perros en la comunidad. La mayoría de los encuestados estuvo muy de acuerdo en que los perros presentaban riesgos físicos (78,8%; 372/472), podían transmitir infecciones a las personas (88,6%; 418/472), asustar a la familia (82,4%; 389/472) y tenían un nivel demasiado alto de número (82,6%; 390/472).

Hubo correlaciones significativas pero débiles entre tener un perro y expresar opiniones negativas de los perros de la comunidad (Spearman rho <0,13). La notificación de una mordedura de perro no se correlacionó significativamente con la expresión de miedo o percepciones negativas hacia los perros de la comunidad (Lunney et al., 2011).

Dos registros nuevos de pulgas en Guatemala y su relación con su huésped: *Pulex simulans* y *Echidnophaga gallinacea*.

En este estudio del año 2011, se tomaron muestras de 277 animales domésticos, en los departamentos de Izabal, Santa Rosa y Jutiapa. Después de la captura los animales fueron anestesiados vía intramuscular con xilacina y ketamina (2 mg/kg) para coleccionar pulgas y trasportarlas en etanol al Centro de Estudios en Salud de la Universidad del Valle de Guatemala. Las pulgas fueron identificadas taxonómicamente según las características morfológicas en base a microscopia simple. Se capturaron 234 perros domésticos, coleccionando 1259 pulgas

pertenecientes a las especies *Ctenocephalides felis*, 6 pulgas de *Ctenocephalides canis*, 16 pulgas de *Pulex simulans* y 14 de *Pulex* sp. Lo anterior supone la necesidad de abordar la estructura ecológica de las pulgas en perros para explorar posibles riesgos a la salud humana (Escobar et al., 2011).

Demografía de perros en Todos Santos Cuchumatanes, Guatemala

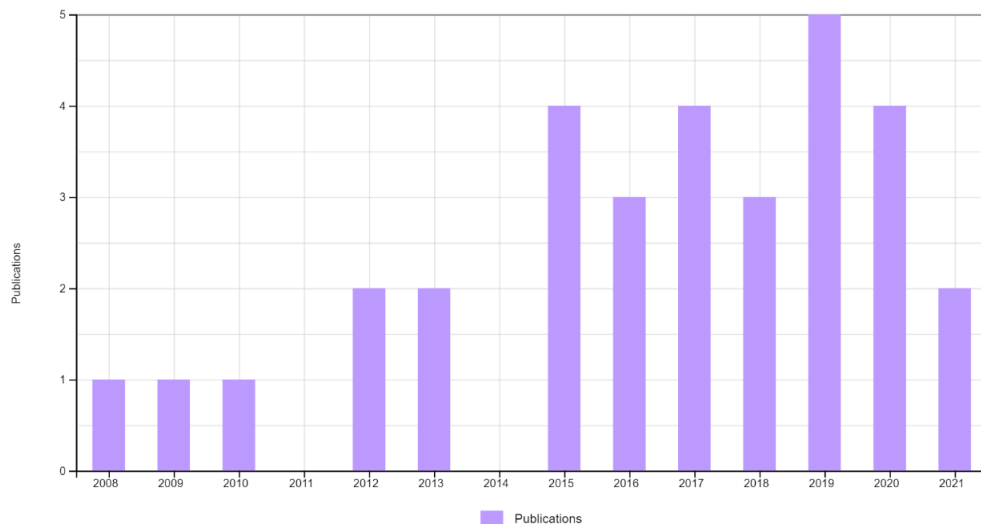
En mayo de 2008, se llevó a cabo un censo domiciliario puerta a puerta de poblaciones caninas en 12 vecindarios contiguos en la ciudad de Todos Santos Cuchumatanes, Guatemala. Durante el censo, los datos de hogares y senderos se registraron utilizando un Sistema de Posicionamiento Global (GPS), para crear mapas de rutas censales digitales y estimaciones de perímetro en el área de estudio. Aproximadamente el 99% de todos los hogares (472/476) participó en el censo, lo que representa 2461 personas en el área total estimada de la región de estudio de 80 hectáreas (ha). El 50,8% (240/472) de los hogares poseía un total de 382 perros, lo que arroja un promedio de 0,8 (382/472) perros por hogar y 1,6 (382/240) perros por hogar. Del total de 382 perros identificados, el 88,2% (337/382) tenían tres meses o más; de estos, se informó que el 68,5% (231/337) no estaba confinado normalmente en la propiedad del hogar durante el día promedio, y se informó que el 9,7% (24/247) de los machos y ninguna hembra (0/81) estuviese castrado. De los hogares que tenían perras, el 89,7% (52/58) y el 91,4% (53/58) informaron que tendrían a las hembras castradas quirúrgicamente o no quirúrgicamente, respectivamente, si estos servicios estuvieran disponibles. De los hogares que tenían perros machos, el 90,3% (176/195) y el 92,3% (180/195) informaron que tendrían machos castrados quirúrgicamente o no quirúrgicamente, respectivamente, si estos servicios estuvieran disponibles. Aproximadamente el 72% (238/330) de los perros con dueños fueron vacunados contra la rabia, y el 80% (187/238) de estos eran machos. La relación perro poseído macho: hembra fue 2,6: 1 (275/107), la relación perro poseído: humano fue 1: 6,4 (382/2461) y la densidad absoluta fue 478 (382 / 0,80) perros poseídos / km² (Pulczer et al., 2013).

Investigación a nivel global acerca de la percepción sobre perros callejeros.

En una búsqueda de artículos científicos publicados en revistas indexadas, se identificaron 32 manuscritos que incluyen las palabras claves de “dog” (perro), “stray” (callejero) y “perception” (percepción). De manera anual, la publicación de estos artículos ha variado de cero a cinco artículos (Figura 2). A nivel de citación o el uso de estos artículos como referencias se observó que ha variado de 10 hasta 90 citas anuales para el año 2019, constatando un interés científico en el tema (Figura 3).

Figura 2.

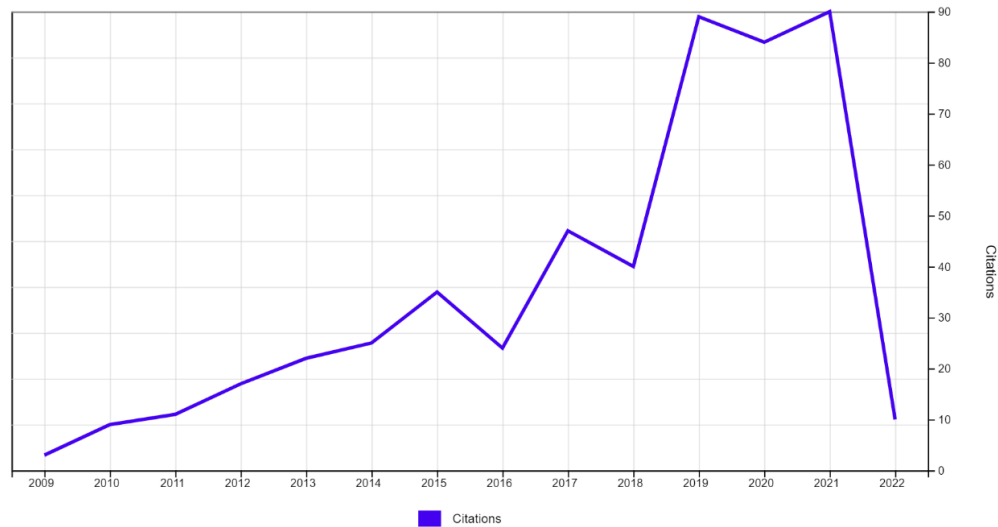
Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas a nivel mundial que abordan la percepción de perros callejeros.



Fuente: www.webofscience.com

Figure 3.

Número de citas por año en revistas indexadas a nivel mundial que abordan la percepción de perros callejeros.



Fuente: www.webofscience.com

Tabla 2

Artículos científicos publicados a nivel mundial acerca de la percepción del perro callejero. Se presenta el nombre del artículo, el nombre de los autores, la revista indexada en donde se publicó el artículo, la fecha de publicación y el número de citas.

Artículo científico	Autores	Revista Indexada	Fecha de publicación	Número de citas
Community, lions, livestock and money: A spatial and social analysis of attitudes to wildlife and the conservation value of tourism in a human-carnivore conflict in Botswana	Hemson, Graham; Maclennan, Seamus; Mills, Gus; Johnson, Paul; Macdonald, David	BIOLOGICAL CONSERVATION	NOV 2009	106
Prevalence of dog intestinal parasites and	Katagiri, S.; Oliveira-Sequeira, T. C. G.	ZOONOSES AND PUBLIC HEALTH	OCT 2008	106

risk perception of zoonotic infection by dog owners in Sao Paulo State, Brazil				
Community-based study on knowledge, attitudes and perception of rabies in Gelephu, south-central Bhutan	Tenzin; Dhand, Navneet K.; Rai, Bir Doj; Changlo; Tenzin, Sangay; Ugyen, Perna; Singye, Karma; Ward, Michael P.	INTERNATIONAL HEALTH	SEP 2012	36
On dogs, people, and a rabies epidemic: results from a sociocultural study in Bali, Indonesia	Widyastuti, Maria Digna Winda; Bardosh, Kevin Louis; Sunandar; Basri, C.; Basuno, E.; Jatikusumah, A.; Arief, R. A.; Putra, A. A. G.; Rukmantara, A.; Estoepangestie, A. T. S.; Willyanto, I.; Natakesuma, I. K. G.; Sumantra, I. P.; Grace, D.; Unger, F.; Gilbert, J.	INFECTIOUS DISEASES OF POVERTY	JUN 30 2015	31
An overview of the Positive Action for Today's Health (PATH) trial for increasing walking in low income, ethnic minority communities	Wilson, Dawn K.; Trumpeter, Nevelyn N.; St George, Sara M.; Coulon, Sandra M.; Griffin, Sarah; Van Horn, M. Lee; Lawman, Hannah G.; Wandersman, Abe; Egan, Brent; Forthofer, Melinda; Goodlett, Benjamin D.; Kitzman-Ulrich, Heather; Gadson, Barney	CONTEMPORARY CLINICAL TRIALS	NOV 2010	29
Parasitic zoonoses associated with dogs and cats: a survey of Portuguese pet owners' awareness and deworming practices	Pereira, Andre; Martins, Angela; Brancal, Hugo; Vilhena, Hugo; Silva, Pedro; Pimenta, Paulo; Diz-Lopes, Duarte; Neves,	PARASITES & VECTORS	MAY 10 2016	28

	Nuno; Coimbra, Monica; Alves, Ana Catarina; Cardoso, Luis; Maia, Carla			
Veterinary attitudes towards pre-pubertal gonadectomy of cats: a comparison of samples from New Zealand, Australia and the United Kingdom	Farnworth, M. J.; Adams, N. J.; Seksel, K.; Waran, N. K.; Beausoleil, N. J.; Stafford, K. J.	NEW ZEALAND VETERINARY JOURNAL	JUL 1 2013	23
Perceptions of barriers and facilitators in physical activity participation among women in Thiruvananthapuram City, India	Mathews, Elezebeth; Lakshmi, J. K.; Ravindran, T. K. Sundari; Pratt, Michael; Thankappan, K. R.	GLOBAL HEALTH PROMOTION	DEC 2016	18
Integrating Trap-Neuter-Return Campaigns Into a Social Framework: Developing Long-Term Positive Behavior Change Toward Unowned Cats in Urban Areas	McDonald, Jennifer L.; Farnworth, Mark J.; Clements, Jane	FRONTIERS IN VETERINARY SCIENCE	OCT 24 2018	16
Neutering of cats and dogs in Ireland; pet owner self-reported perceptions of enabling and disabling factors in the decision to neuter	Downes, Martin J.; Devitt, Catherine; Downes, Marie T.; More, Simon J.	PEERJ	AUG 20 2015	16
Opinions of UK Rescue Shelter and Rehoming Center Workers on the Problems Facing Their Industry	Stavisky, Jenny; Brennan, Marnie L.; Downes, Martin J.; Dean, Rachel S.	ANTHROZOOS	2017	14
Community perception and knowledge of cystic echinococcosis in the High Atlas Mountains, Morocco	Thys, Severine; Sahibi, Hamid; Gabriel, Sarah; Rahali, Tarik; Lefevre, Pierre; Rhalem, Abdelkbir; Marcotty, Tanguy;	BMC PUBLIC HEALTH	JAN 28 2019	13

	Boelaert, Marleen; Dorny, Pierre			
Cross-Sectional Study of Characteristics of Owners and Nonowners Surrendering Cats to Four Australian Animal Shelters	Zito, Sarah; Morton, John; Paterson, Mandy; Vankan, Dianne; Bennett, Pauleen C.; Rand, Jacquie; Phillips, Clive J. C.	JOURNAL OF APPLIED ANIMAL WELFARE SCIENCE	APR 2 2016	11
RandAgiamo (TM), a Pilot Project Increasing Adoptability of Shelter Dogs in the Umbria Region (Italy)	Menchetti, Laura; Mancini, Stefania; Catalani, Maria Chiara; Boccini, Beatrice; Diverio, Silvana	ANIMALS	SEP 2015	9
Stray dogs in urban fragments: relation between population's perception of their presence and socio-demographic factors	Guilloux, Aline G. A.; Panachao, Ligia I.; Alves, Ana J. S.; Zetun, Carolina B.; Cassenote, Alex J. F.; Dias, Ricardo A.	PESQUISA VETERINARIA BRASILEIRA	JAN 2018	7
Impact of a 3-year pet management program on pet population and owner's perception	Costa, Esther Dias; Martins, Camila Marinelli; Cunha, Graziela Ribeiro; Catapan, Dariane Cristina; Ferreira, Fernando; Oliveira, Simone Tostes; Maria Garcia, Rita de Cassia; Biondo, Alexander Welker	PREVENTIVE VETERINARY MEDICINE	APR 1 2017	7
A survey of opinions towards dog and cat management policy issues in New Zealand	Gates, M. C.; Walker, J.; Zito, S.; Dale, A.	NEW ZEALAND VETERINARY JOURNAL	NOV 2 2019	6
Current use of and attitudes towards identification in cats and dogs in veterinary clinics in Oklahoma City, USA	Slater, M. R.; Weiss, E.; Lord, L. K.	ANIMAL WELFARE	FEB 2012	6
Children are victims of dog bites due to irresponsible dog ownership, parenthood,	Vucinic, Marijana; Vucicevic, Milos	JOURNAL OF VETERINARY BEHAVIOR-CLINICAL	MAR-APR 2019	5

and managers of school institutions in Serbia		APPLICATIONS AND RESEARCH		
No Child Left Inside The Built Environment and Caregiver Strategies to Promote Child Physical Activity	Jarrett, Robin L.; Bahar, Ozge Sensoy; McPherson, Ezella; Williams, Douglas A.	JOURNAL OF LEISURE RESEARCH	2013	5
Strategies for the Improvement of Pet Health and Welfare in Portugal Based on a Pilot Survey on Husbandry, Opinion, and Information Needs	Prata, Joana Correia	ANIMALS	MAY 2020	3
Coat Color of Shelter Dogs and Its Role in Dog Adoption	Voslarova, Eva; Zak, Jiri; Vecerek, Vladimir; Bedanova, Iveta	SOCIETY & ANIMALS	JAN 2019	3
Loss of risk perception to zoonoses and the figure of community dog	Rojas, Claudio A.; Luders, Carlos F.; Manterola, Carlos; Velazco, Myriam	REVISTA CHILENA DE INFECTOLOGIA	APR 2018	2
Perception of environmental quality in a beach of high social segregation in northern Chile: Importance of social studies for beach conservation	Gonzalez, Sergio A.; Loyola, Dayana; Yanez-Navea, Katherine	OCEAN & COASTAL MANAGEMENT	JUN 15 2021	1
Prevalence of intestinal protozoans parasites of household dogs and risk perception of their Zoonosis in District Swabi, Pakistan	Ahmad, Bashir; Khan, Wali; Yasmin, Samina; Mehmood, Sardar Azhar; Ahmed, Shabir; Das, Sanjota Nirmal; Shah, Muzafar; Iqbal, Ruhollah	BIOSCIENCE RESEARCH	JUL-SEP 2020	1
Study on the Public Perception of Community-Owned Dogs in the Abruzzo Region, Central Italy	Paolini, Alessandra; Romagnoli, Sara; Nardoia, Maria; Conte, Annamaria; Salini, Romolo; Vulpiani, Michele Podaliri; Dalla Villa, Paolo	ANIMALS	JUL 2020	1

Development of a questionnaire to evaluate the occupational stress in dog's shelter operators	Nardoia, Maria; Arena, Laura; Berteselli, Greta; Migliaccio, Paolo; Valerii, Lejila; Di Giustino, Ludovica; Dalla Villa, Paolo	VETERINARIA ITALIANA	JAN-MAR 2019	1
PERCEPTION OF VETERINARY MEDICINE STUDENTS ON STRAY DOGS AND THEIR CONTROL STRATEGIES IN LIMA, PERU	Micaela Vizquerra, B.; Felipe San Martin, H.; Ivan Carbajal, G.; Nestor Falcon, P.	REVISTA DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS DEL PERU	2017	1
Functional neurologic recovery in two dogs diagnosed with severe luxation of the vertebral column	Bahr Arias, Monica Vicky; Mendes, Daniela Scapini; Reis Filho, Nazilton de Paula	SEMINA-CIENCIAS AGRARIAS	2015	1
Perception of sellers and buyers about the presence of stray dogs and cats in the markets and their control strategies in Los Olivos district, Lima-Peru	Sandoval, Annghe; Leon, Daphne; Falcon, Nestor	REVISTA DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS DEL PERU	2021	0
Cabo Verde Egyptian Vulture Neophron percnopterus on the brink: community perceptions, inferences and facts of an extreme population crash	Freitas, Rui; Monteiro, Catelene; Rodrigues, Isabel; Tavares, Alex; Monteiro, Gilda; Lopez, Pedro; Martins, Samir; Ferreira, Joao; Lima, Liza; Tavares, Jose Pedro; Palma, Luis	BIRD CONSERVATION INTERNATIONAL	JUN 2020	0
Environmental Impact and Relative Invasiveness of Free-Roaming Domestic Carnivores-a North American Survey of Governmental Agencies	Lepe, Ana; Kaplan, Valerie; Arreaza, Alirio; Szpanderfer, Robert; Bristol, David; Sinclair, M. Scott	ANIMALS	OCT 2017	0